



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CV

MERIDA, YUC., JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2002

NUM. 29,781

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SE EXPIDE PATENTE DE ASPIRANTE A NOTARIO A FAVOR DEL
LICENCIADO EN DERECHO FERNANDO VILLANUEVA JORGE 2

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.....	3
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	15
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	17
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	20
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL	23
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	26
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.....	30
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	32
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR.....	32
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	36
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	37
AVISOS Y REMATES.....	39



GOBIERNO DEL ESTADO

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE YUCATÁN**

EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN EXPIDE ESTA

PATENTE DE ASPIRANTE A NOTARIO

A FAVOR DEL LICENCIADO EN DERECHO

FERNANDO VILLANUEVA JORGE,

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

ABOGADO PEDRO FRANCISCO RIVAS GUTIÉRREZ.

REGISTRADO A FOLIO 1197
LIBRO REGISTRO DE NOTARIOS
No. TRES.

MÉRIDA, YUC. A 30 DE NOVIEMBRE DE 2002.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE NOTARIOS.



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA CIVIL.

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE
2002.**

JUANA DE LA CRUZ AGUILAR MAGAÑA.

IRENE DEL REFUGIO BOJORQUEZ UC.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juana de la Cruz Aguilar Magaña, en contra de la sentencia definitiva de fecha cinco de diciembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de prescripción positiva promovido por la citada apelante, en contra de Irene del Refugio Bojórquez Uc. Toca número 349/2002. Auto de fecha dos de diciembre del año dos mil dos.

LICENCIADO EN DERECHO PEDRO FRANCISCO CRUZ MARRUFO Y/O ANGEL NOE ROSALES POOL, COMO APODERADOS.

LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAHUICH, COMO APODERADO DE MENSAJERIA LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Importa de México, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, por conducto de su apoderado, Licenciado en Derecho Pedro Francisco Cruz Marrufo, en contra de la sentencia definitiva de fecha catorce de marzo del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por la apelante, representada por el citado Cruz Marrufo y/o Angel Noé Rosales Pool, en contra de Mensajería La Península, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 865/2002. Auto de fecha dos de diciembre del año dos mil dos.

RAUL CANTILLO PEREZ.

MARCELINO CATZINK PECH Y ELBA ESTHER MILLAN CHAN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Raúl Cantillo Pérez; en contra del auto de fecha catorce de mayo del año dos mil dos, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el apelante, en contra de los señores Marcelino Catzín Pech y Elba Esther Millán Chan. Toca número 1200/2002. Auto de fecha dos de diciembre del año dos mil dos.

WILBERTH SEBASTIAN CONTRERAS MONTAÑEZ.

LICENCIADO JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Wilberth Sebastián Contreras Montañez, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha treinta de agosto del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, con motivo del incidente de falta de personalidad opuesto por el apelante, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Serfín, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfín, por conducto de su apoderado, Licenciado Javier Jesús Rivero Ramírez, en contra del referido Contreras Montañez. Toca número 1846/2002. Sentencia de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil dos.

RICARDO TRAVA ROSADO, EN LO PERSONAL Y COMO ADMINISTRADOR UNICO DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ROTAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

CETTA CORPORATIVO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (ACREEDOR).

G. Y G. CASTALDI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (ACREEDOR).

CONCRETOS Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (ACREEDOR).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ricardo Trava Rosado en lo personal y como Administrador Unico de Construcción de Infraestructura Rotar, Sociedad Anónima de Capital Variable o Constructora de Infraestructura Rotar, Sociedad Anónima de Capital Variable en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos, verificado a las once horas, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por "Cetta Corporativo", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus endosatarios en procuración Miguel Bargas Díaz y/o Verónica Romero Balam y/o Pablo Enrique Hernández-Herrera, en contra del apelante y de su representada. Toca número 466/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

WEYLER ROJAS PACHECO ALIAS JORGE WEYLER ROJAS PACHECO.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, COMO APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Weyler Rojas Pacheco alias Jorge Weyler Rojas Pacheco, en contra de la sentencia definitiva de fecha siete de octubre del año dos mil dos, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de sus apoderados Gaspar Edmundo Escalante Barbosa y/o Pedro Pablo Ceballos Mijangos, en contra del citado recurrente. Toca número 2055/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

MARIA TERESA CABEZA CUEVAS.

UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CONTINUADO POR JOAQUIN JOSE LOPEZ PENICHE CON SU CARACTER DE CESIONARIO DE LA SOCIEDAD ANTES MENCIONADA.

VICENTE TORMO MARTI.

ENVASES PLASTICOS TORCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora María Teresa Cabeza Cuevas, en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de octubre del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Unión de Crédito Empresarial del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable y continuado por Joaquín José López Peniche con su carácter de cesionario de la sociedad antes mencionada, en contra de Vicente Tormo Martí, "Envases Plásticos Torca", Sociedad Anónima de Capital Variable y de la referida apelante. Toca número 2064/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

LICENCIADO EN DERECHO LUIS GERARDO GARCIA VILLALPANDO, COMO APODERADO.

ALVINO COOT KANTUN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado en Derecho Luis Gerardo García Villalpando, con la personalidad que ostenta de apoderado de Banco Nacional de Crédito Ejidal, Sociedad Anónima de Capital Variable antes, hoy Banco Nacional de Crédito Rural, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en contra del auto de fecha veintitrés de abril del año dos mil dos, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento

Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el señor Alvino Coot Kantún, en contra de la Institución de Crédito antes mencionada. Toca número 2062/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, COMO APODERADO.

ELSY MAGDALENA TORRES GRAJALES DE PEREZ ALIAS ELSY MAGDALENA TORRES GRAJALES.

MIGUEL ANGEL GAMBOA CERVERA (POSTOR).

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Carlos Manuel Pérez Arispe, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha treinta de agosto del año dos mil dos, verificado a las diez horas, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, en contra del citado apelante y de la señora Elsy Magdalena Torres Grajales de Pérez alias Elsy Magdalena Torres Grajales. Toca número 1970/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

ALMA ROSA PEREZ FLORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

ALVAR HUMBERTO ESQUIVEL IGLESIAS.

PLAZA COMERCIAL ACANCEH, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alma Rosa Pérez Flores, por conducto de su apoderado Alejandro Pérez Flores, en contra del auto de fecha primero de agosto del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental privada ofrecida por la recurrente, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusión de Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, a través de su apoderado Licenciado Víctor Alberto Pantoja Caballero, en contra de "Plaza Comercial de Acanceh" Sociedad Anónima de Capital Variable y de los señores Alvar Humberto Esquivel Iglesias y Alma Rosa Pérez Flores. Toca número

1690/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

LICENCIADO MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, COMO APODERADO.

DIDIER FERNANDO SAENZ RODRIGUEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Servicios Industriales y Comerciales, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Licenciado Mario Silver Sánchez Cetina, en contra del auto de fecha quince de octubre del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión de la citada Sociedad apelante, a través de su representante legal, ofrecida por el señor Didier Fernando Sáenz Rodríguez, en los autos del juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el aludido Sáenz Rodríguez, en contra de la recurrente. Toca número 2067/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

ARMANDO ALONSO VELAZCO Y MARGARITA XACUR SANCHEZ DE ALONSO.

ABOGADO HUGO WILBERT EVIA BOLIO, COMO APODERADO.

DISTRIBUIDORA DE GUAYABERAS MARCAS DE PRESTIGIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Armandó Alonso Velazco y Margarita Xacur Sánchez de Alonso, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y uno, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Nacional de Pequeño Comercio, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado Abogado Hugo Wilbert Evia Bolio, en contra de Distribuidora de Guayaberas Marcas de Prestigio, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por los apelantes y en contra de estos en lo personal. Toca número 949/2002. Auto de fecha siete de mayo del año dos mil dos y auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

EMILIA DEL SOCORRO BECIL DAWN, ALIAS YAMILE BECIL DAWN DE ABIMERHI, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

JORGE ABIMERHI SALAZAR, COMO APODERADO DE JORGE ABIMERHI ABIMERHI.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Emilia del Socorro Becil Dawn, alias, Yamile Becil Dawn de Abimerhi, por conducto de su apoderado Said Abimerhi Becil, en contra del auto de fecha veinte de junio del año dos mil

dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por la apelante, a través de su citado apoderado, en contra del señor Jorge Abimerhi Abimerhi. Toca número 1519/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

MARIO ENRIQUE ALPUCHE ROSADO.

LEYDI LILIANA ARZAPALO GONZALEZ, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR.

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Mario Enrique Alpuche Rosado y Leydi Liliana Arzapalo González, en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de mayo del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el Juicio ordinario civil promovido por la citada Arzapalo González, en ejercicio de la patria potestad de su hija menor Mariana Alejandra Alpuche Arzapalo, en contra del referido Alpuche Rosado. Toca número 1549/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

JOSE GUADALUPE YERBES SEGURA ALIAS JOSE GUADALUPE YERVES Y SEGURA ALIAS JOSE GUADALUPE YERVES SEGURA Y YOLANDA NOEMI SOSA MAGAÑA.

ABOGADO JUAN JOSE GOMEZ BALAM, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores José Guadalupe Yerbes Segura alias José Guadalupe Yerves y Segura alias José Guadalupe Yerves Segura y Yolanda Noemi Sosa Magaña, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha tres de julio del año dos mil dos, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, que resolvió la excepción de falta de personalidad de la parte actora, interpuesto por los referidos apelantes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Abogado Juan José Gómez Balam, en contra de los referidos apelantes. Toca número 1554/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

PAMELA MOLINA PEREZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

MARIA ESTHER DEL ROSARIO CACHON ARCILA Y CARLOS AUGUSTO TREJO CACHON.

ANA MARIA CEPEDA KU (AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO).

LEONARDO ARGAEZ TUZ (REGISTRADOR).

CARLOS GUTIERREZ OCAMPO (DIRECTOR DEL CATASTRO).

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Pamela Molina de Pérez, por conducto de su apoderado Miguel Eduardo Molina Peón, en contra del auto de fecha veintiocho de junio del año en curso, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental pública superviniente ofrecida por la apelante, en el juicio ordinario civil promovido por dicha recurrente en contra de María Esther del Rosario Cachón Arcila, Carlos Augusto Trejo Cachón, Agente del Ministerio Público de la Adscripción, Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado y del Director del Catastro de este municipio de Mérida. Toca número 1570/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

MIGUEL FRANCISCO MASSO ZUÑIGA, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

"BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Miguel Francisco Masso Zuñiga como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de junio del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Segundo Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima de Capital Variable, antes "Banco Nacional de México" Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado Licenciado Eric Xavier Castillo López, en contra del citado apelante Masso Zuñiga y de la señora Martha Mier y Teran Gutiérrez de Masso. Toca número 1578/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

JOSE GUADALUPE YERBES Y SEGURA ALIAS JOSE GUADALUPE YERBES SEGURA, ALIAS JOSE GUADALUPE YERVES SEGURA Y YOLANDA NOEMI SOSA MAGAÑA DE YERBES.

ABOGADO JUAN JOSE GOMEZ BALAM, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores José Guadalupe Yerves y Segura

alias José Guadalupe Yervas Segura alias José Guadalupe Yerves Segura y Yolanda Noemí Sosa Magaña de Yervas, en contra del auto de fecha veintiuno de junio del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Abogado Juan José Gómez Balam, en contra de los referidos apelantes. Toca número 1594/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

EUNICE GUADALUPE ESPINOSA LOPEZ.

JUDITH. YOLANDA MANZANO CONTRERAS Y LORENA NAVAVARRETE ARCE DE BUENFIL.

MARIA LETICIA NAVARRETE ARCE, JUANA ARCE BATES DE NAVARRETE ALIAS JUANA ARCE BATES VIUDA DE NAVARRETE.

ABOGADA ALBA ROSA ALONZO CONCHA.

NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y CUATRO DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Eunice Guadalupe Espinosa López, ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ordinario civil promovido por Judith Yolanda Manzano, Contreras, en contra de la excepcionista y de Lorena Navarrete Arce de Buenfil, María Leticia Navarrete Arce, Juana Arce Bates de Navarrete alias Juana Arce Bates viuda de Navarrete, Abogada Alba Rosa Alonzo Concha, Notario Público Número Cuarenta y cuatro del estado, Registrador de los Libros Primero, Tercero y Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca número 2115/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

MIRNA RAFAELA TORRES ALCOCER VIUDA DE LEON ALIAS MIRNA RAFAELLA ALCOCER DE LEON.

CARLOS FRANCISCO CORTES NAVARRO, COMO ADMINISTRADOR GENERAL UNICO.

MIGUEL ARCANGEL LEON HERRERA.

LICENCIADO EN DERECHO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Mirna Rafaela Torres Alcocer viuda de León alias Mirna Rafáella Alcocer de León, en contra del auto de fecha diecinueve de agosto del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Desarrollos y Transportes Mexicanos, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su Administrador General Único Carlos Francisco Cortés Navarro, a fin de que se ejecute un convenio transaccional que celebró con la citada recurrente y el señor Miguel Arcángel León Herrera, respecto de la desocupación y entrega del predio urbano marcado con el número quinientos cinco de la calle sesenta y dos de esta ciudad. Toca número 2003/2002. Auto de fecha dos de diciembre del año dos mil dos.

LIBORIO DZUL PUC.

FELIPA DE JESUS POOT EK, ALIAS FELIPE DE JESUS POOT BALAM, ALIAS MARIA FELIPA DE JESUS POOT BALAM.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Liborio Dzul Puc, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciocho de abril del año dos mil dos, dictada por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el referido apelante, en contra de la señora Felipa de Jesús Poot Ek, alias Felipa de Jesús Poot Balam, alias María Felipa de Jesús Poot Balam. Toca número 1150/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

PROVEEDORA DE ALIMENTOS AVEPECUARIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION GABRIEL NOVO CETINA.

FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR Y/O PABLO SOLIS MILLET, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

CARLOS JOSE MARTINEZ ORTEGA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Proveedora de Alimentos Avepecuarios, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su endosatario en procuración Gabriel Novo Cetina, en contra del auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dos, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el Juicio ejecutivo mercantil promovido por la sociedad recurrente,

a través de sus endosatarios en procuración el citado Novo Cetina y/o Fernando José Guasch Madahuar y/o Pablo Solís Millet, en contra del señor Carlos José Martínez Ortega. Toca número 1985/2002. Resolución de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

AUTOS PULLMAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Juan José Peniche González, ante la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por Autos Pullman, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Raúl Pacheco Téllez, en contra de la sociedad excepcionista. Toca número 1962/2002. Sentencia de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil dos.

LIGIA MARRUFO DE CARRILLO Y LUIS GERMAN CARRILLO VALDEZ.

MACARIA MENDOZA PEREZ DE AGUILAR.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores Ligia Marrufo de Carrillo y Luis Germán Carrillo Valdez, en contra de la sentencia definitiva de fecha cinco de julio del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por Macaria Mendoza Pérez de Aguilar, en contra de los apelantes. Toca número 1541/2002. Sentencia de fecha dos de diciembre del año dos mil dos.

LICENCIADO EN DERECHO JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO, COMO APODERADO.

LICENCIADO PEDRO MEDINA AZCORRA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores Jorge Seijo Gutiérrez, alias Jorge Alberto Seijo Gutiérrez y Maricela Peón Sid de Seijo, por conducto de su apoderado el Licenciado en Derecho Juan Martín Vázquez Carrillo, en contra del auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial ofrecida por el citado Vázquez Carrillo, con su mencionado carácter, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Unión de Crédito Agrícola Ganadero del Estado de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su endo-

satario en procuración Licenciado Pedro Medina Azcorra, en contra de los señores Jorge Seijo Gutiérrez, alias Jorge Alberto Seijo Gutiérrez y Maricela Peón Sid de Seijo. Toca número 1463/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

ADRIANA DEL CARMEN BOBADILLA TUGORES Y WENDY LORENA ESTRADA MAGAÑA.

LICENCIADO MIGUEL CASTILLO MARTINEZ APODERADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

JOSE ANTONIO PENICHE GALLARETA APODERADO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

FERNANDO ALCOCER AVILA, APODERADO DE LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

MAURICIO ALBERTO DE JESUS TAPPAN REPETTO APODERADO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN ASOCIACION RELIGIOSA.

PARROQUIA DE CRISTO OBRERO.

COMISION DIOCESANA DE ARTE SACRO DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Wendy Lorena Estrada Magaña y Adriana del Carmen Bobadilla Tugores, en contra del auto de fecha veintidós de agosto del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial singular consistente en la declaración del ingeniero Alberto Yaenz, ofrecido por las referidas apelantes, en el juicio ordinario civil promovido por los oferentes de la prueba, en contra del H. Ayuntamiento de Mérida, la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la subdirección de Proyectos de la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Mérida, la Arquidiócesis de Yucatán Asociación Religiosa, la Parroquia de Cristo Obrero y la Comisión Diocesana de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Yucatán. Toca número. 1725/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

JOSE LUIS QUERO DURAN Y GABRIEL FRANCISCO HERRERA VAZQUEZ.

PABLO HECTOR Y/O JOSE GERARDO BOLIO DE OCAMPO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Luis Quero Durán en contra de la sentencia definitiva de fecha nueve de agosto del año

dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del Juicio ejecutivo mercantil promovido por los Licenciados Pablo Hector y/o José Gerardo Bolio de Ocampo, en contra de Gabriel Francisco Jerrera Vázquez y el apelante. Toca número 1663/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

ANA LAURA NOVELO LOPEZ.

MARIA ALEJANDRINA DIAZ MANTECON.

LUIS ALFONSO GONZALEZ MAYNEZ, ALIAS LUIS ALBERTO GONZALEZ MAYNEZ.

LIGIA DEL CARMEN GUILLERMO LOPEZ.

VICTOR MANUEL VIDAL MARTINEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ana Laura Novelo López, en contra del auto de fecha veintidós de agosto del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial, ofrecida por la mencionada recurrente, en el juicio de interdicto de retener la posesión, promovido por Maria Alejandrina Diaz Mantecón, en contra de la citada apelante, Luis Alfonso González Maynez alias Luis Alberto González Maynez, Ligia del Carmen Guillermo López y de Victor Manuel Vidal Martinez. Toca número 1195/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

DULCE MARIA GARCIA OSORIO.

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN.

OFICIAL CERO UNO CIENTO CUARENTA Y SIETE DEL REGISTRO CIVIL DE LA POBLACION DE UMAN, YUCATAN.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.

DALINDA OSORIO VIUDA DE GARCIA.

Toca a la revisión de oficio de la sentencia definitiva de fecha catorce de octubre del año dos mil dos, dictada por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de rectificación de acta, promovido por Dulce María García Osorio, en contra de la Directora del Registro Civil del Estado de Yucatán, de la Oficial Cero Uno Ciento Cuarenta y Siete de la Población de Umán, Yucatán, Agente del Ministerio Público de la Adscripción y de la señora Dalinda Osorio viuda de García. Toca número 2098/2002. Auto de fecha dos de diciembre del año dos mil dos.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS.

VICTOR ANTONIO DE JESUS CASTELLO CASTRO.

PATRICIA GUADALUPE CANUL VILLANUEVA.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, por conducto de su apoderado Abogado Fermín Alejandro Uicab Caamal, en contra de la sentencia definitiva de fecha primero de octubre del año dos mil dos, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ordinario civil promovido por el apelante, a través de sus apoderados el citado Uicab Caamal y María del Socorro González González, en contra de los señores Víctor Antonio de Jesús Castello Castro, Patricia Guadalupe Canul Villanueva y del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca número 2100/2002. Auto de fecha dos de diciembre del año dos mil dos.

ROSA ALICIA CHALE CHALE.

JOSE VALERIO KOYOC HOIL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Rosa Alicia Chalé Chalé, en contra del auto de fecha veinticinco de octubre del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el señor José Valerio Koyoc Hoil, en contra de la citada Chalé Chalé. Toca número 2101/2002. Auto de fecha dos de diciembre del año dos mil dos.

OSCAR ENRIQUE MADARIAGA AGUILAR, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Oscar Enrique Madariaga Aguilar, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha dieciocho de octubre del año dos mil dos, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de los señores Eugenio Pulido Díaz, Raúl Gutiérrez y Regina Narváez Galaz, ofrecida por el recurrente, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, por conducto de su apoderado Luis Arcudia Cámara de Madariaga. Toca número 2102/2002. Auto de fecha dos de diciembre del año dos mil dos.

ENRIQUE ZAVALA FRANCO.

CONCRETOS APASCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

INSTALACION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Enrique Zavala Franco, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha treinta de septiembre del año dos mil dos, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de nulidad de notificación interpuesto por el citado Zavala Franco, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Concretos Apasco, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Manuel Alfredo de Jesús Canto Magaña, en contra del citado apelante y de Instalación, Mantenimiento y Construcción. Toca número 2103/2002. Auto de fecha dos de diciembre del año dos mil dos.

FRANCISCO JOSE ALVAREZ VALES, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA.

SUPERMERCADOS DE COZUMEL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

ROBERTO BORGE MARTIN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Francisco José Alvarez Vales como representante común de la parte actora, en contra del auto de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el referido apelante y Víctor Manuel Arjona Barbosa, Ana Cecilia Gáber Erosa, Tomás Esteban Pacheco Avila y Julia Guadalupe Pacheco Avila, en contra del Supermercados de Cozumel, Sociedad Anónima de Capital Variable y del señor Roberto Borge Martín. Toca número 2104/2002. Auto de fecha dos de diciembre del año dos mil dos.

JORGE CARLOS GALLARETA BOJORQUEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLLIO Y RAUL CASTRO BRICEÑO, COMO APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Jorge Carlos Gallareta Bojórquez por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintinueve de octubre del año dos mil dos, dictada

por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, actualmente, antes Banco Internacional, Sociedad Anónima, por conducto de sus apoderados Enrique Cisneros Rodríguez, Javier Acevedo Macari, Felipe Ortigón Bolio y Raúl Castro Bribeño, en contra del referido Gallareta Bojórquez. Toca número 2105/2002. Auto de fecha dos de diciembre del año dos mil dos.

ADDY IRENE CASTELLOT BERLIN.

MARIO AGUILAR HERRERA, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Addy Irene Castellet Berlin, en contra del auto de fecha doce de noviembre del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental ofrecido por la recurrente, en los autos del juicio ordinario civil promovido por la citada señora Castellet Berlin, en contra de Mario Aguilar Herrera y Elizabeth Alcocer Muñoz. Toca número 2107/2002. Auto de fecha dos de diciembre del año dos mil dos.

ADDY IRENE CASTELLOT BERLIN.

MARIO AGUILAR HERRERA, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Addy Irene Castellet Berlin, en contra del auto de fecha cuatro de noviembre del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por la recurrente, en los autos del juicio ordinario civil promovido por la citada señora Castellet Berlin, en contra de Mario Aguilar Herrera y Elizabeth Alcocer Muñoz. Toca número 2108/2002. Auto de fecha dos de diciembre del año dos mil dos.

CE CÁLPULLI, RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

JOSE ARIEL GOMEZ COBA Y HERMELINDA DEL ROSARIO QUINTAL TUN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ce Calpulli, Resolución de Cartera, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Fernando José Medina Pérez, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiocho

de octubre del año dos mil dos, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la Sociedad apelante, por conducto de su apoderado, en contra de los señores José Ariel Gómez Cobá y Hermelinda del Rosario Quintal Tun. Toca número 2110/2002. Auto de fecha dos de diciembre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2002.

El Actuario.

Licenciado Carlos Hernán Hernández Gutiérrez.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA CIVIL.

PEDRO OMAR PATRON BALLOTE, COMO CESIONARIO.

MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, COMO APODERADO DE UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANOMINA DE CAPITAL VARIABLE.

EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ ACOSTA, POR SI Y COMO ADMINISTRADOR UNICO DE EDEMO CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANOMINA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Pedro Omar Patrón Ballote, como cesionario de Materiales Anillo Periférico, Sociedad Anónima, antes, ahora Materiales Periférico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la primera parte del auto de fecha tres de abril del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercería excluyente de preferencia de pago, promovido por Unión de Crédito de Constructores y de Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Miguel Angel Diaz Herrera, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por Materiales Anillo Periférico, Sociedad Anónima, antes, ahora Materiales Anillo Periférico, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de sus endosatarios en procuración Pablo Héctor Bolio de Ocampo, José Gerardo Bolio de Ocampo y Raúl Enrique Olivera Castillo, y continuado por el apelante como cesionario de la citada Sociedad, en contra del señor Eduardo Enrique Chávez Acosta y Edemo Constructora, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 701/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

JORGE CARLOS ARCEO VARGAS:**LICENCIADO EN DERECHO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Carlos Arceo Vargas, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintitrés de mayo del año dos mil dos, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado, el Licenciado en Derecho Juan José Jaime Heredia, en contra del citado Arceo Vargas. Toca número 1770/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

ARMANDO CHAMI URCELAY.**YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Armando Chami Urcelay, en contra del auto de fecha nueve de septiembre de año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión de Raúl Alberto Pino Navarrete, ofrecida por dicho recurrente, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank, como fusionante de Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, antes Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, por conducto de su apoderado Yussif Dionel Heredia Fritz, en contra del citado señor Armando Chami Urcelay. Toca número 1972/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

TALIB AMADOR CETINA.**ADDA LETICIA VALENCIA SOLIS.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Talib Amador Cetina, en contra del auto de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil dos, dictado por el Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental pública ofrecida por el recurrente, en los autos del juicio ordinario civil de pérdida de custodia promovido por el citado señor Amador Cetina, en contra de la señora Adda Leticia Valencia Solís. Toca número 1873/2002. Auto de fecha tres de diciembre del año dos mil dos.

MARIA ELENA CERON BORGES.**LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora María Elena Cerón Borges, en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de junio del dos mil dos, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Prime Internacional, hoy denominado "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, por conducto de sus apoderados, en contra de la apelante. Toca número 1493/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

LICENCIADO JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, COMO APODERADO GENERAL.**KERMITH RICALDE DURAN.**

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, antes "Banco Mexicano", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, por conducto de su apoderado general Licenciado José Alejandro Fleites Maldonado y Kermith Ricalde Durán, en contra de la sentencia definitiva de fecha siete de junio del año dos mil dos, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por el apelante Kermith Ricalde Durán, en contra de "Banco Mexicano Somex", antes Sociedad Nacional de Crédito, posteriormente Sociedad Anónima, ahora "Banco Santander Mexicano", Sociedad Anónima. Toca número 1489/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

MIRIAM DE JESUS ALVAREZ DUARTE QUIEN TAMBIEN USA EL NOMBRE DE MIRIAM DE JESUS ALVAREZ DUARTE DE AGUADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.**ALFREDO REPETTO ORTEGA ALIAS CARLOS ALFREDO REPETTO ORTEGA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Miriam de Jesús Alvarez Duarte quien también usa el nombre de Miriam de Jesús Alvarez-Duarte de Aguado, por conducto de su apoderado Pedro Guillermo Cámara Manzanilla, en contra del auto de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la referida apelante, por conducto de su apoderado, en el juicio de inter-

dicto de obra nueva promovido por la mencionada Alvarez Duarte, en contra del señor Alfredo Repetto Ortega alias Carlos Alfredo Repetto Ortega. Toca número 1920/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

OLGA ELENA BERNES RÍVERA.

MIGUEL BERNES RIVERA.

MAXIMO JAVIER GARCIA SOSA, COMO APODERADO DE LA COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Olga Elena Bernes Rivera, en contra del auto de fecha tres de enero del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la Comisión para la regularización de la tenencia de la Tierra, por conducto de su apoderado Máximo Javier Garcia Sosa, en contra de la recurrente y del señor Miguel Bernes Rivera. Toca número 644/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

OLGA ELENA BERNES RIVERA.

MIGUEL BERNES RIVERA.

MAXIMO JAVIER GARCIA SOSA, COMO APODERADO DE LA COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Olga Elena Bernes Rivera, en contra de la resolución de fecha veintisiete de marzo del año dos mil dos, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por la propia quejosa, en contra del auto de fecha tres de enero del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la Comisión para la regularización de la tenencia de la Tierra, por conducto de su apoderado Máximo Javier Garcia Sosa, en contra de la quejosa y del señor Miguel Bernes Rivera. Expediente número 644/2002. Auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil dos.

ALFONSO RIVERA SANCHEZ.

LICENCIADO EN DERECHO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Alfonso Rivera Sánchez, en contra del auto de fecha diecisiete de junio del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por

Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Juan José Jaime Heredia, en contra del referido apelante. Toca número 1499/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

AUGUSTO EMILIO CAMARA SEIJO, COMO TUTOR.

ROBERTO ANTONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO.

BERNARDO DE JESUS CANO BOLIO, COMO CURADOR INTERINO DE ELDA AMRGARITA JOSEFINA ANTONIA CAMARA SEIJO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Augusto Emilio Cámara Seijo, como tutor interino de Elda Margarita Josefina Antonia Cámara Seijo, en contra del auto de fecha diez de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el señor Roberto Antonio José Miguel Cámara Seijo, a fin de que se declare en estado de interdicción a la citada Elda Margarita Josefina Antonia Cámara Seijo. Toca número 1606/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

JOSE ANTONIO CURAL MORA, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

SUPERIOR DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CERVECERIA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor José Antonio Cural Mora, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha diecinueve de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental privada ofrecido por el referido apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Superior de la Península, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Cervecería Cucuhtémoc Moctezuma de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Mario Silver Sánchez Cetina, en contra del referido apelante y de Rosa María Mora Gutiérrez. Toca número 1225/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

JOSE MANUEL LOPEZ SOTO, EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO.**CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor José Manuel López Soto en lo personal y como apoderado de la señora Lizbeth del Socorro Tugores Sosa alias Lizbeth del Socorro Tucoros Sosa, en contra de la parte del auto de fecha veintinueve de abril del año dos mil dos, que no admitió la excepción de incompetencia planteada por la parte demandada, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco del Atlántico, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado Carlos Manuel Pérez Arispe, en contra del referido apelante y de la poderdante. Toca número 1257/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

MERCEDES EUGENIA ROSEL TEJERÓ.

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

LANDY NOEMI SOLIS GODOY DE CARRILLO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Mercedes Eugenia Rosel Tejero, en contra del auto de fecha treinta de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Enrique Antonio Briceño Soberanis, en contra de Landy Noemi Solis Godoy de Carrillo. Toca número 1279/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

JORGE ELIAS CANCHE VARGAS.**LUIS FELIPE VARGAS SABIDO, POR SI Y COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Elías Canché Vargas en contra del auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil dos,

dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de inspección judicial ofrecida por el apelante, en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el citado Canché Vargas en contra de "Estaciones de Servicio Vargas", Sociedad Anónima de Capital Variable, División Lavaderos y del señor Luis Felipe Vargas Sabido. Toca número 1794/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

ENRIQUE JOSE SOLOGUREN PEÑA.**FERNANDO SOLOGUREN PEÑA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Enrique José Sologuren Peña, en contra del auto de fecha tres de julio del año dos mil dos, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el apelante en el juicio ordinario civil promovido por Fernando Sologuren Peña en contra del oferente de la prueba. Toca número 1661/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

BALTAZAR DIAZ SANCHEZ.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Baltazar Díaz Sánchez, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha cuatro de abril del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver la excepción de falta de personalidad del apoderado de la parte actora, promovida por el referido apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Fernando José Medina Pérez, en contra del referido apelante. Toca número 1151/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

JORGE ALBERTO CACERES FERNANDEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON.

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Alberto Cáceres Fernández, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, en contra del auto de fecha quince de agosto del año dos mil dos, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del

Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial ofrecido por el citado apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Abogado Juan José Puerto Castillo, en contra del referido apelante. Toca número 1743/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

MANUEL MANTECON ALVAREZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ Y MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, COMO APODERADOS.

GERARDO CORDOVA MARTINEZ, COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Manuel Mantecón Alvarez, por conducto de su apoderado Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, en contra del auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil dos, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Prime Internacional, a través de sus apoderados Fernando José Medina Pérez y Miguel Arcángel Ham Kao, en contra de Promotora Pogar, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, Inmobiliaria Urbe, Sociedad Anónima de Capital Variable, también conocida como Inmobiliaria Urbe de Mérida, Sociedad Anónima de Capital Variable y del señor Carlos Ignacio García Ponce, alias Carlos García Ponce. Toca número 1537/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

JUAN ANTONIO CASTRO ROMERO, (REPRESENTANTE LEGAL).

LICENCIADO ANTONIO CORRALES MENDEZ, APODERADO.

LICENCIADO EN DERECHO MANUEL AUGUSTO MAA LOPEZ, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por "Constructora Mool", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal Juan Antonio Castro Romero, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintisiete de febrero del año dos mil dos, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por "Grupo Industrial Alce" Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de su apoderado Licenciado Antonio Corrales

Méndez, en contra de la citada Sociedad apelante. Toca número 761/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

MANUELA DE JESUS GONZALEZ PEREZ VIUDA DE ROJAS, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS.

CANDITA DEL SOCORRO AYORA INTERIAN ALIAS CANDITA AYORA INTERIAN, COMO REPRESENTANTE.

ANGEL ARZENIO ALONZO OJEDA.

MIRNA ARACELLI CATZIN NOH.

ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Manuela de Jesús González Pérez viuda de Rojas, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Carlos F. Estrada Alpuche; y Candita del Socorro Ayora Interian alias Candita Ayora Interian, en lo personal y como representante común del Abogado Mario Berzunza Vargas, Notario Público Número Treinta y uno del Estado, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinte de junio del año dos mil dos, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de nulidad promovido por la apelante González Pérez, por conducto de sus apoderados Carlos F. Estrada Alpuche, María Elena Ancona Trava y Mariana Farjat Mendoza, en contra de la citada Candita del Socorro Ayora Interian y de su representado y de Angel Arsenio Alonzo Ojeda, Mirna Aracelli Catzín Noh, Abogado Manuel Calero Rosado Notario Público Número Veinticuatro del Estado, Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado y Director del Catastro del Municipio de Mérida. Toca número 1580/2002. Auto de fecha cuatro de diciembre del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2002.

El Actuario.

Licenciado Carlos Hernán
Hernández Gutiérrez.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE
2002.**

MARIA GUADALUPE MORALES HERNANDEZ, CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ, MARIA ISABEL BOLIO MONTERO, GABRIELA SANCHEZ AVILES, NELSY ELMIRE VARGUEZ PECH, ROBERTO SANTOS POOT, YENSI MARISOL DZIB ESCALANTE, NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL ESTADO, ABOGADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovida por la primera en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo, la tercera y la cuarta como endosatarios en procuración de la quinta en contra del sexto, la séptima; el octavo, noveno y el décimo. Exp. No. 1065/02.

LICENCIADOS CARLOS FERNANDO SAURI CACERES, MARIA CECILIA ABRAHAM HOYOS, LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ, SAN FRANCISCO DE ASIS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MINERVA DE JESUS TACU LARA, ARGELIA TACU LARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, segunda y el tercero como apoderados de la cuarta, en contra de la tercera y la cuarta. Exp. No. 2102/93.

LICENCIADO JAVIER EDUARDO CANTO MEZQUITA, NELLY REYES ZAPATA, LAURA ANGELICA ALONZO FUENTES, BERNARDA CETZAL XIU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última mencionada. Exp. No. 593/99.

YOHJANZEN LEONEL MACIAS MEDINA, MARCO POLO VILLEGAS GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 503/02.

LICENCIADO LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, DIDIA MONTENEGRO MADERA, SILVIA MARGARITA RUIZ EUAN, MANUEL EDUARDO IBARRA PATRON, JUAN JOSE ABRAHAM ACHACH, MARCO ANTONIO GERARDO MARTINEZ CUAHONTE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra del último nombrado. Exp. No. 92/2000.

ALBERTO CORAL PADRON, OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, FELIPE DE JESUS

YAM AGUILAR, AGAPITO HERNANDEZ FLORES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del cuarto. Exp. No. 505/2001.

JULIO GILBERTO CARDIN CANTO, AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ANGEL GARCIA MARTINEZ, ROBERTO MONFORTE ANZUETO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 829/2002.

ABOGADO JOSE ARMANDO ZAPATÁ PERRERA, GUILLERMO ARTURO GUEMEZ CERVERA, SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, JUAN FERNANDO CANO AVILA, GILDA BARRERA DE CANO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros y continuado por el Licenciado Eduardo José Cervera Gamboa como apoderado de la cuarta en contra de los dos últimos, siendo la cuarta nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 525/95.

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ACTUALMENTE, ANTES, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO G.B.M. ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EFRAIN CONRADO PACHECO, JOSE VICENTE DOMINGUEZ CANTO.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero y continuado por Eduardo Alfonso Preciat Arrocha como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Autos de fecha 5 de noviembre y 2 de diciembre del 2002. Exp. No. 255/1998.

LICENCIADO ANGEL PAULINO BORGES SOSA, JORGE GUZMAN GONZALEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ERNESTO E. AYORA MONROY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último mencionado. Exp. No. 1005/98.

LICENCIADO EN DERECHO SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO, ALFREDO DURAN CANCHE, PATRICIA EUAN BASTO, JUAN AGUSTIN ORTIZ AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera y el cuarto. Exp. No. 1039/2001.

ABOGADA CAROLINA M. RODRIGUEZ Y MOGUEL, BACHILLER MARIA GUADALUPE SOSA ALEMAN, RODOLFO CERON C. ALIAS

RODOLFO CERON CARRILLO, JOSE F. BRAGA ALEMAN ALIAS JOSE FRANCISCO BRAGA ALEMAN TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE BRAGA ALEMAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del cuarto. Exp. No. 1285/01.

WILMA DEL CARMEN LEAL CABALLERO, ROSENDO DEL CARMEN MARQUEZ SOLANO, MARIA ALEJANDRA CHI URIBE ALIAS MARIA ALEJANDRA CHI DE MARQUEZ.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo y la tercera. Exp. No. 147/02.

ANDRES SAURI JAIRALA, ANA MARIA DEL SOCORRO ARJONA DONDE, ANA PATRICIA ESCALANTE ARJONA, SILVIA ROCIO DOMINGUEZ RODRIGUEZ, LUIS MANUEL CAVAZOS RAMOS, ABOGADO JOSE ENRIQUE TADEO SOLIS ZAVALA, ABOGADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO POR UNA PARTE Y SEGUNDO Y SEXTO DE LA OTRA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de todos los demás mencionados. Exp. No. 857/2002.

JULIÓ MANUEL CERVANTES BERZUNZA, EMMA MARIA LUISA CHAVIRA BLANCO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda. Exp. No. 676/01.

ABOGADO FEDERICO STEIN SOSA SOLIS, RITA MARIA DEL ROSARIO PALOMO CANUL, ADDY CASTILLO (A) ADDY MARGARITA DEL SOCORRO CASTILLO AVILA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 216/98.

LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, PEDRO AGUSTIN MUÑOZ REBOLLAR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 1100/01.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO

BBVA BANCOMER, MARILU DE LOS ANGELES PERERA MAY.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1165/2001.

SALVADOR AGUSTO AVILA ARJONA, MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, DIANA FERNANDA FUENTES DIAZ, MARIA LUISA MENDIZABAL SANCHEZ, MIGUEL ANGEL MOGARTE LOPEZ ALIAS MANUEL MOGARTE LOPEZ, ELSA MARIA LOPEZ CANUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos. Auto de fecha 28 de noviembre del 2002. Exp. No. 821/2002.

FERNANDO ANCONA MILLAN, FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, FERNANDO ANCONA MILLET.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos, ofrecido por los dos primeros, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el tercero y el cuarto como apoderados de la quinta en contra del primero y del último nombrado, siendo éste representado por el citado Alcocer Calderón como su apoderado. Exp. No. 205/2000.

ROBERTO PINZON ALVAREZ, CESAR BOJORQUEZ ZAPATA, "JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN", "CREDITO AFIANZADOR", SOCIEDAD ANONIMA, COMPAÑIA MEXICANA DE GARANTIAS.- Un cuadernillo de varias pruebas que contiene: tres documentales públicas, una pericial, la de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el segundo en los autos del juicio especial de fianzas promovido por el primero y continuado por el oferente como Director General de la tercera en contra de la cuarta, representada por el Licenciado Jorge Enrique Avilés Encalada como su apoderado. Interviniendo Juan José Peniche González como apoderado de la cuarta citada. Exp. No. 541/97.

JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ, ROBERTO PINZON ALVAREZ, "JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN", "CREDITO AFIANZADOR", SOCIEDAD ANONIMA, COMPAÑIA MEXICANA DE GARANTIAS.- Un cuadernillo de prueba pericial, ofrecido por el primero, en los autos del juicio especial de fianzas promovido por el segundo y continuado por César Bojorquez Zapata como Director General de la tercera en contra

de la cuarta, representada por el Licenciado Jorge Enrique Avilés Encalada como su apoderado. Interviniendo Juan José Peniche González como apoderado de la cuarta citada. Exp. No. 541/97.

Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2002.

Actuario.

Licenciado José Felipe Lavalle Burgos.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE
2002.**

RODOLFO RENE CUPUL GARCIA, ARIXA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ANA GABRIELA CEDUJO VALENCIA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de Tiendas de Descuento Monterrey, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de las dos últimas nombradas, siendo Hugo Bernardo Díaz Solana apoderado de estas dos últimas. Exp. No. 949/02.

JÓRGE ARIEL MANZANO CERVERA, RAUL MONTOR PEREZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero, como apoderado de Carlos Martín Pérez Vidal, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 30/2002.

LUIS CARLOS FERNANDEZ CARRILLO; JUAN JOSE ESPINOSA HERRERA.- Expedientillo deducido del juicio ordinario civil promovido por el primero, por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 606/2002.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, MARTIN ALEJANDRO FERNANDEZ CAMARA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del segundo nombrado. Comparece Marco Antonio Pérez Rical como apoderado de la referida Institución de Crédito. Exp. No. 345/99.

SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO, MANUEL JESUS MARTINEZ CONRADO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima de Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del segundo nombrado. Siendo José Juan Escalante Fernández, cesionario de los derechos que le correspondían a la Institución de Crédito antes mencionado. Exp. No. 220/99.

MARIA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER; MARIO LOPEZ CARRILLO Y MARIA CRISTINA CACERES ORTIZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera y continuado por Juan José Jaime Heredia y Marco Antonio Pérez Ricalde, como apoderados de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero antes, ahora BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer en contra de los dos últimos. Siendo José Fernando de los Reyes Paredes Rodríguez, cesionario de los derechos adjudicatorios del remate que correspondían a BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, antes Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple. Exp. No. 2309/94.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, DANIEL MARTINEZ ALDAZ Y MARIA DEL REFUGIO ESPARZA ARMAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de los dos últimos nombrados. Comparecen Pedro Pablo Martínez Gamboa y Marco Antonio Franco Maldonado como apoderado de BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, BBVA Bancomer. Exp. No. 808/2001.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, LEANDRO SOLIS SALAZAR Y MARIA TERESA LOPEZ LOPEZ DE NAVA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Comparecen Marco Antonio Pérez Ricalde y Eric Xavier Castillo López como apoderados de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 978/98.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, ALONSO HUMBERTO MATTAR CASTILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, antes Banco Nacional de México, Sociedad Nacional de Crédito, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 577/2002. Sentencia.

LUIS ENRIQUE GARCIA BERT Y/O JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ Y/O ARTURO MI-

LLET REYES, JUAN DAVID SOSA HERNANDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros, como apoderados de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del último. Exp. No. 68/97

JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCORRA, CESAR HUMBERTO CARDENAS ORTIZ, GENNY MANON ENCALADA POVEDA Y ALEJANDRO VELOZ TEJEDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de Confía, S.A., Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra de los demás nombrados. Comparece Juan José Matos González, apoderado de Banco Nacional de México, S.A., integrante Grupo Financiero Banamex, ahora, antes Citibank México, S.A., Grupo Financiero Citibank, antes Confía, S.A., Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero. Exp. No. 912/97.

CARLOS ANDRES PEREZ CASTRO Y/O CESAR RENE ALCOGER NOVELO, CIRA GRACIELA COUOH DE CONCHA, JOSE MANUEL G. MORCILLO COUOH Y COLUMBA BALDERAS REYES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Siendo postor y rematadora en este juicio María Isabel Rivas Sánchez. Exp. No. 2057/95.

JOSE MANUEL COBA NAVARRETE Y LUIS MORENO CARDEÑA; PEDRO CHI MORALES Y JACINTO CHI MORALES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Jorge Manuel Canto Canul en contra de los dos últimos. Siendo postor y rematador en este juicio Juan Góngora Sarmiento. Exp. No. 649/2000.

GRACIELA DEL ROSARIO SALAZAR MOO, LEONARDO YVAN CHAN POOL, JOSE GUADALUPE CHAN DZUL Y NEYDI DEL SOCORRO FLORES SABIDO (A) NEYDI DEL SOCORRO FLORES DE CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Manuel Jesús Villanueva Aguayo, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 262/2000.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, JAVIER EDUARDO CANTO MEZQUITA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 135/98.

PABLO JOSE CASTRO GONZALEZ, JOSE DE LA CRUZ LEZAMA CASTRO Y/O CESAR ANTONIO ALMEIDA; WILBERTH JOAQUIN

LORIA SANCHEZ.- Expedientillo formado con motivo del oficio número 2974 de fecha nueve de septiembre del año dos mil dos girado por la Secretaria Primera del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado deducido del toca número 1432/2002 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como apoderados del Instituto Mexicano del Seguro Social, en contra del último nombrado. Exp. No. 554/2000.

RUBEN WILLIAM MAGAÑA, JUAN ADRIAN URIBE CAMACHO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 856/02.

MARIA ISABEL DE JESUS PEREZ CASTRO Y/O MARIA DEL CARMEN CURA LOPEZ Y/O JOSE ALONSO GUZMAN VEGA; DAVID BACAB LUNA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosatarios en procuración de María del Carmen Cueto León, en contra del último nombrado. Exp. No. 611/2001. Sentencia definitiva.

FABIO ALEX ESTRADA VAZQUEZ, ALIAS FAVIO ALEX ESTRADA VAZQUEZ, CECILIO LOPEZ VILLANUEVA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado del Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en contra del último nombrado. Exp. No. 905/02.

LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ Y/O JOSE LUIS CORAL SANTOS RICARDO Y/O RICARDO ENRIQUE ORTIZ ROSAS, DOMINGO EMILIO LEON MONTERO, EMILIO LEON RAMON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados de "Comercializadora Mayorista de Abarrotes", Sociedad Anónima de Capital Variable, contra de los dos últimos. Exp. No. 944/02.

SERGIO SALAZAR VADILLO, ALONSO CUEVAS ROSADO; SANTIAGO CONTRERAS PAT Y MARCOS VICENTE PAT ROSALES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro de la empresa Pescormex, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 312/01.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIELA SANTINELLI RECIO, COMO APODERADA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y CONTINUADO POR IVAN GERARDO ZAVALA CACHON, CON EL MISMO CARACTER.- Exp. No. 1203/98.

FREDDY JOSE GOROCIÁ BUENFIL, CARLA GUADALUPE GEDED MENDOZA Y

LUIS FDO. LOPEZ MOGUEL ALIAS LUIS FERANDO LOPEZ MOGUEL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Comercial Ariete, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los dos últimos: Exp. No. 564/2002.

FRANCISCO JAVIER CHI HERRERA, GASTON ARIAS HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de Luis Miguel Balam Chávez, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1040/2002.

JEANNETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO, ORLANDO RAUL EROSA VERZUNZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera, como apoderada de Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo, también conocida como Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 43/2002.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, RAUL ALBERTO RODRIGUEZ CUSI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banco Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 923/99.

JOSE ANDRES ESPINOSA CANTON Y/O ROSSANA FUENTES SUAREZ; VICTOR HERNANDEZ TEC.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas y de delegación parcial de facultades de representación legal del Instituto Mexicano del Seguro Social, en contra del último nombrado. Continuado por José de la Cruz Lezama Castro y/o Silvia Rosa Quintal García. Exp. No. 1480/95.

EXALTACION XOOL, HONORATA XOOL PIÑA VIUDA DE UCAN.- Segunda sección deducida del juicio de sucesión intestada de la primera promovido por la segunda. Comparece Guadalupe de los Angeles Campos Xool denunciando la sucesión testamentaria de Honorata Xool Piña viuda de Ucan alias María Honorata Xool Piña. Exp. No. 519/1978.

OLIVIA GUADALUPE CANCHE TEC.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1147/02.

ALFREDO ORTIZ CRUZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1153/02.

MARTHA ELENA TEJEDA DE LA CRUZ; JOSE RAMON HEREDIA TEJEDA Y DULCE VALENCIA VILLA.- Medios preparatorios de juicio promovido por la primera a fin de obtener la declaración de dos últimos nombrados acerca de la calidad de su posesión o tenencia del predio número cuatrocientos quince de la calle setenta y cuatro entre cuarenta y cinco y cuarenta y siete centro de esta ciudad. Expediente número 915/02.

EDUARDO JOSE ALVAREZ VALES, MATERIALES BAAG, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TRES CUADERNOS DE PRUEBA PERICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS, TODOS OFRECIDOS POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL juicio de interdicto de obra nueva promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada. Siendo Erick Martín Acosta Palma, apoderado general de Materiales Baag, S. de R.L. de C.V. Exp. No. 544/02. Tres autos.

HUMBERTO ARCE CASARES, SIDERURGICA DE YUCATAN, S.A., REPRESENTADA POR SU APODERADO FERNANDO CANUL BATUN, INMOBILIARIA VEL, S.A., REPRESENTADA POR SU APODERADO MANUEL ALBERTO ROSADO CEBALLOS Y EN CONTRA DE VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por Víctor Manuel Erosa Lizarraga, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por Bernardo Rivadeneira Pérez y ahora continuado por Fernando José Medina Pérez, como apoderado de Banca Serfin, S.A, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de la segunda, cuarta y último nombrado. Exp. No. 642/95.

EIFFI ZULAY PEREZ VILLANUEVA ALIAS EIFFY ZULAY PEREZ VILLANUEVA, WILBERTH NAVARRO PERERA ALIAS WILBERTH ANTONIO NAVARRO PERERA.- Seis cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba de confesión, a cargo del segundo nombrado, un cuaderno de prueba testimonial a cargo de María del Carmen Pérez Zomeira y Virgilio Canché Cauich, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primero nombrado en los autos del juicio extraordinario de arrendamiento promovido por la primera en contra del segundo. Exp. No. 962/02. Nueve autos.

FERNANDO RUIZ CARDIN Y/O ARNALDO GONZALEZ VILLAFANA Y/O LUIS ALAM FAISAL Y/O ERICKA RUIZ GONZALEZ; FRANCISCO JAVIER MAY PUC Y SILVIA GUADALUPE QUINTAL COVARRUBIAS.-

Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros, como endosatarios en procuración de José Elías Villanueva Daguer, en contra de los dos últimos. Siendo Verónica Trava Díaz de Gasque cesionaria de los derechos, que correspondían al mencionado Villanueva Daguer. Exp. No. 472/97.

ABRAHAM MOISES MONTALVO ESCALANTE, CLAUDIA INES HU BAQUEDANO, JOSE ARMANDO BAQUEDANO NAVARRO, ANTONIO PEDRO N. RODRIGUEZ CARRILLO ALIAS ANTONIO PEDRO NOLASCO RODRIGUEZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO ANTONIO PEDRO N. RODRIGUEZ CARRILLO Y DELIA FUENTES DE LOS SANTOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de María del Socorro Ayora Avilés en contra de los dos últimos. Exp. No. 913/02.

GASPAR ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O JOSE FELIPE AVILA CHACON, "S.S.S. ESCAMEROS DE QUINTANA ROO", NABOR ALVAREZ VICENTE, ADOLFO ALVAREZ MENDOZA E ISRAEL ALVAREZ MENDOZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración de "Productos Oceánicos del Golfo", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los demás mencionados. Siendo Nabor Alvarez Vicente representante legal de "S.S.S. Escameros de Quintana Roo. Exp. No. 352/2000. Auto de fecha 28 de noviembre del 2002.

CARLOS GALO CARDENAS SOBERANIS, MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, JORGE CARBALLO VALDEZ Y MARIA GUADALUPE MORCILLO CEBALLOS DE CARBALLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, antes Bancomer, Sociedad Nacional de Crédito, en contra de los dos últimos nombrados. Siendo José Francisco España Ramos, cesionario de los derechos adquiridos en el remate llevado a cabo en este juicio que le competían a BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, como rematador en el citado remate. Exp. No. 808/1989. Auto de fecha dos de agosto del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2002.

La Actuaría.

Licda. Virginia Caamal Peniche.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2002.

FREDDY CASTRO VARGAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido en su contra. Auto de fecha 12 de noviembre de 2002.

ALLAN MOLINA ALVAREZ, CARLOS NOH LORIA, MANUEL CATZIN AREVALO, ALLAN MOLINA LOPEZ, FELIPE MONTESINOS NAVARRO, MARIO HUMBERTO ACHACH DEL RIO, DAVID ISRAEL HEREDIA RAMIREZ, RAMON SANCHEZ CRUZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cinco primeros como endosatarios en procuración del sexto en contra de los últimos. Auto de fecha 25 de noviembre de 2002.

JUAN MANUEL DURAN VERA, RAFAEL HERNANDEZ AGUIRRE.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo.

EDUARDO JOSE FAJARDO MEZQUITA, INSTITUTO MEDICO PANAMERICANO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, WILBERTH ANTONIO TEC NAJERA, JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los demás nombrados.

XICOTENCATL CAMARA ACEVEDO Y/O CARLOS ARTURO CARDOS ALDANA, CANDELARIA UC MENA, MIGUEL PAREDES URIBE, FELIX A. ZOGHBI WEJEBE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera quien a su vez es endosataria en propiedad del cuarto en contra del último.

JOSE ALJO DIAZ CANTO, YEDID DIAZ CORAL, PATRICIA CORAL GUTIERREZ, LUCIAN ITZA EUAN ALIAS LUCIANA ITZA EUAN ALIAS LUCIANA MARIA ITZA DE LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última.

JORGE ARMANDO PARRA DAGER Y/O EMILIANO ZAPATA CETINA Y/O ROSA OFELIA YAH IBARRA, DAVID MOISES CANUL COHUO, MARGARITA VERA GUILLEN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la última.

MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, MANUEL DEL JESUS LARENA ESPANA, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, CAJA ITZAES, S.C.C. DE R.L. DE C.V., EDUARDO BOLIO GONZALEZ, RITA MARIA

VIERA AVILES, RITA MARIA GONZALEZ CETINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los últimos.

JUVENCIO VALDEZ FRANCO, ADMIC NACIONAL ASOCIACION CIVIL, EMIR CATZIN PECH, CESAR ENRIQUE CATZIN PECH Y RENE BALTASAR CATZIN PECH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los últimos.

ANABEL KATIUSKA CASTILLO MINABURO, GLORIA MONTOYA ZALDIVAR, CARLOS ALBERTO ROSADO CASTRO Y KARLA ROSADO OCAMPO ALIAS KARLA KARINA ROSADO OCAMPO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra de los últimos. Sentencia definitiva.

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA, GABRIEL JESUS POLANCO MARTIN, ALICIA GUADALUPE TZAB NOH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última.

JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ENRIQUE PACHECO PEREZ, ALIAS CARLOS PACHECO PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del tercero nombrado.

JUVENCIO SOSA CHACON, VICTOR JOSE PONCE AGUIAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado.

RAUL JOSE CUEVAS DAGUER, GRUPO BYTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMPUSISTEMAS DEL MAYAB, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Siendo José Jaime Torres Lara, Administrador Unico de la tercera mencionada.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ROCHE DIAZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Siendo Allan Fernando Molina Alvarez apoderado del demandado. Siendo

Manuel Catzin Arévalo apoderado del demandado.

MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO, ARTURO PONCE ALCALA, JOSE MARIA PONCE LAVIADA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra del tercero.

DAFNE DAVID LOPEZ MARTINEZ, MAGALI ALONSO ALCOCER, OLGA OLIVIA HERNANDEZ HERRERA, RENE CONCEPCION CEN CAUICH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANA CARLOTA UC GUZMAN, SANTOS JOSE CAN Y CHI.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Siendo Benito Díaz Cerón, rematador en los autos de este juicio.

SERGIO PULIDO MARTIN, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ARTURO VILLA HERNANDEZ Y LORENA BEATRIZ BASULTO OJEDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ISELA MARGARITA HERRERA CONDE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Cuaderno de excepciones.

SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MELQUIADES GONZALEZ RODRIGUEZ, ALIAS MELQUIADEZ GONZALEZ RODRIGUEZ, GUADALUPE HERRERA CRUZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los

Últimos mencionados. Siendo Edward José Medina Ocampo apoderado de la segunda.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, FANNY BEATRIZ AYORA CARRILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última.

SERGIO PULIDO MARTIN, BBVA BANCO-MER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ELIAS SUGICH LAMADRID.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, JOSE ARTURO RODRIGUEZ CUELLAR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra del último.

SERGIO PULIDO MARTIN, BBVA BANCO-MER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ROGELIO EFRAIN ENCALADA Y ELISA DEL CARMEN GUERRERO UC.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Sentencia definitiva de fecha 22 de noviembre de 2002.

JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA, ALBERTO ZAOUL MADAHUAR ALIAS ALBERTO ZAOUL MDAHUAR, ZELMA KOOLER DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LA PENINSULAR SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA, ALIAS SEGUROS LA PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos mencionados. Siendo Alberto Zahoul Espinosa Presidente del Consejo de Administración de la cuarta. Siendo José Renán Braga Cabrera apoderado de la última. Auto de fecha 30 de octubre de 2002.

DEYSY ELFY COUOH PIÑA ALIAS DEYSI ELFI COUOH PIÑA ALIAS DYSI ELSY COUOH PIÑA, SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE CLOTILDE COUOH GONZALEZ ALIAS

MARIA CLOTILDE COUOH GONZALEZ, JOSE COUOH GONZALEZ ALIAS JOSE LORETO COUOH GONZALEZ, EVARISTO COUOH GONZALAEZ, GUADALUPE COUOH GONZALEZ ALIAS MARIA GUADALUPE COUOH GONZALEZ Y MARIA URSULA COUOH GONZALEZ, SAUL ERASMO BRAGA MARFIL.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de las sucesiones unidas de intestado de los últimos. Representados por el último como su Interventor. Auto de fecha 27 de noviembre de 2002.

MIGUEL ANGEL CANTO CONTRERAS ALIAS MIGUEL ANGEL CANTO MARRUFO, SUCESION TESTAMENTARIA DE RITA GRACIELLA CANTO MARRUFO ALIAS RITA GRACIELLA CANTO MARRUFO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda. Representada esta última por su albacea José Filiberto Ceballos Canto.

CARLOS MARTIN FRANCO PERERA, BARBOSA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CAPITEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Siendo Ignacio Milton Canto y Canto y Carlos Canto y Canto, representantes legales de la tercera mencionada.

ALBERTO VARGAS MENDEZ, PARADOR TURISTICO TEPICH, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FIDEL ORTIZ PECH, ELDA MARIA UCAN NOH.- Expediente de ejecución de sentencia dictada con fecha 10 de julio del año 2002 en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero como Secretario del Consejo de Administración de la segunda en contra de los últimos. Siendo José Domingo Vargas Méndez apoderado de la señora Melba Vargas García siendo ésta a su vez causahabiente de los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la segunda respecto del predio motivo de la litis.

GERARDO ANDRES FIGUEROA ARANDA, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR MANUEL JIMENEZ CHE, LANDY ELIZABETH FRIAS SALAZAR, ANA MARIA DE GUADALUPE FRIAS SALAZAR.- Juicio de tercera excluyente de dominio promovido por el primero en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo como apoderado de la tercera en contra de los últimos nombrados. Auto de fecha 27 de noviembre de 2002.

LUCIA ANGELICA AGUILAR LEON.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades el extravío de la factura de un vehículo que asegura es de su propiedad.

SANDY KARLA DE GUADALUPE CASTILLO PARRA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y otras autoridades el extravío de la factura de un vehículo que asegura la promovente es de su propiedad. Auto de fecha 27 de noviembre de 2002.

TERESA DEL SOCORRO VADILLO VARGAS.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, el extravío de la factura original de un vehículo que asegura es de su propiedad. Auto de fecha 27 de noviembre de 2002.

ANA MARIA DZUL CAN.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades el extravío de la factura original de un vehículo que asegura es de su propiedad. Auto de fecha 27 de noviembre de 2002.

ROSA ANTONIA VILLAREAL CAMARA, RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, NURY ELVIRA JASSO GARCIA.- Juicio de tercera excluyente de dominio promovido por la primera en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo como apoderado de la tercera en contra de la última. Auto de fecha 27 de noviembre de 2002.

EXPEDIENTE FORMADO CON LAS COPIAS CONDUCTENTES DEDUCIDAS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR HECTOR HERNAN MAGAÑA RIVERO, COMO ADMINISTRADOR UNICO DE CARIBBEAN QUEST, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima. Siendo Fernando José Medina Pérez apoderado de la demanda. Auto de fecha 18 de septiembre de 2002.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, BELINDA ALCOZER QUINTERO.- Un cuaderno de prueba pericial, dos cuadernos de prueba de reconocimiento e inspección judicial, ofrecidos por Kristean Isaak Alcocer López, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la cuarta nombrada. Siendo Kristean Isaak Al-

cer López, apoderado de la última mencionada. Tres autos de fecha 27 de noviembre del 2002.

CARLOS MARIA PEREZ PALMA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JORGE ANTONIO ROMERO RIVERA, MARBEL DEL CARMEN PECH GONZALEZ ALIAS MARBEL DEL C. PECH GONZALEZ.- Dos cuadernos de prueba documentales públicas, un cuaderno de prueba como copia fotostática, y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humana ofrecidos por el primero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Cuatro autos de fecha 29 de noviembre de 2002.

Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho
José Ismael Canto Can.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MIGUEL ANGEL CEBALLOS CEBALLOS, GILDA YOLANDA BURGOS CONCHA, PEDRO PABLO SAUMA NOVELO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de los últimos. Auto de fecha 4 de noviembre de 2002.

Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho
José Ismael Canto Can.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2002.

RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ, PABLO ENRIQUE ROMERO GONZALEZ, MILDIA MARIA CASTILLO HERRERA, "METAPLUS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "ALFIL PENINSULAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra de la última nombrada, interviniendo el señor Marco Antonio Calcántara Buenfil como Administrador Unico de la parte demandada. Exp. No. 1157/2002.

JUVENCIO VALDEZ FRANCO, "ADMIC NACIONAL", ASOCIACION CIVIL, MARIA

CARMEN CHAN KU Y LUIS PASCUAL GONZALEZ GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 956/2002.

BERNARDO MARTIN RIVADENEYRA PE-REZ, ROSANA YOLANDA MORCILLO HERRERA ALIAS ROSANA MORCILLO HERRERA, "ESTUDIOS Y SUPERVISION DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN PABLO LEON MOÑALES Y SANDRA MIREYA ZAPATA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1079/2002.

ALEJANDRO ALBERTO BURGOS JIMENEZ, LILIA MARGARITA BUENFIL SEGOVIA Y HENRY J. YAM GAMBOA ALIAS HENRY JESUS YAM GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 742/2000.

JUVENCIO VALDEZ FRANCO, "ADMIC NACIONAL", ASOCIACION CIVIL, LOURDES MARGARITA RODRIGUEZ TELLO, JESUS ANTONIO RODRIGUEZ PAREDE Y MARIA DE LOURDES TELLO ALPUCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los tres últimos nombrados. Exp. No. 959/2002.

PEDRO MEDINA AZCORRA, LEONARDA MARISOL BERDEJO PACHECO, LILIA PARRA MACHADO O LILIA DEL JESUS PARRA MACHADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última nombrada. Exp. No. 166/2001.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, "TORRE AUTOMOTRIZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SANTOS PORFIRIO MAGAÑA OJEDA Y JOSE EDUARDO CATZIN OJEDA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 507/2002.

RICARDO ANTONIO SANCHEZ SALAS, SANDRA CONCEPCION ESPADAS PASOS, HECTOR OMAR ADRIAN MORENO, LAURA SONIA BARRAGAN CAMPOS Y JORGE ADALBERTO IZETA SANDOVAL ALIAS JORGE ADALBERTO IZETA ZANDOVAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración de la cuarta, en contra del último nombrado. Exp. No. 854/2002.

GERARDO JAVIER LOEZA LARA, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA ALIAS ERMILO CASARES LORTE DE MOLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 1283/2001.

RUBEN DE JESUS CAPETILLO NARVAEZ, BRENDA DEL ROSARIO CUPUL TEC Y MANUEL JESUS CASTILLO LOPEZ ALIAS MANUEL CASTILLO LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 1239/2002.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ANA CECILIA ESQUIVEL MIMENZA DE CASARES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última, interviniendo Ana Karina Gómez Aguayo como rematadora del bien inmueble secuestrado en autos y los señores Pedro Alberto Figueroa Castillo, Georgina Díaz Yza, Ramón Rolando Heredia Ruiz, Alex René Cordova Cervera y María Leonor Quintal Peniche como postores en la audiencia de remate respectiva. Exp. No. 1022/98.

SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE LUIS POU GONZALEZ Y ELSY JAQUELINE CABRERA FRANCO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo actualmente el señor Juan José Gómez Balam como apoderado legal de la Institución Bancaria actora, y el señor David Ernesto Chan Rodríguez como postor en la audiencia de remate respectiva. Exp. No. 215/99.

CARLOS ALBERTO PEREZ ARJONA, JUSTO PASTOR GONZALEZ GOMEZ Y LEIDY MANON MURILLO CARRILLO DE GONZALEZ ALIAS LEYDI MANON CARRILLO DE GONZALEZ ALIAS LEIDY MANON MURILLO CARRILLO VIUDA DE GONZALEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la sucesión testamentaria del segundo representada por la tercera como su albacea. Exp. No. 1002/97

RUBI SALAZAR REJON DE DENIS, GILBERTO TOMAS REJON BURGOS, JORGE ERNESTO REJON BURGOS ALIAS JORGE REJON BURGOS, JULIA BURGOS DURAN DE REJON, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL RAMO CIVIL ADSCRITO.- Juicio ordinario civil promovido por la primera como apoderada legal del segundo, en contra del tercero en lo personal y como albacea de la sucesión testamentaria de la cuarta y en contra de los demás nombrados. Exp. No. 2034/93.

RAUL HUMBERTO VILLEGAS LOPEZ Y SARA DEL CARMEN RUIZ CONTRERAS DE CARDENAS ALIAS SARA DEL CARMEN RUIZ CONTRERAS Y MIGUEL ANGEL CARDENAS RUIZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda, siendo esta representada por el tercero como su apoderado legal. Exp. No. 1223/2001.

ENRIQUE ZAPATA LARA Y ELENA DEL SOCORRO MARTINEZ GONZALEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada, interviniendo actualmente los señores Rosa Elena Zapata Martínez, José Gabriel Zapata Martínez y Alicia Zapata Martínez como cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían al promovente primitivo. Exp. No. 2038/93.

SERGIO IVAN PRIEGO MEDINA, "INMOBILIARIA LAMOL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DAVID LAGO ANCONA Y MARIA LETICIA MOLINA CASARES.- Juicio de interdicto de obra nueva promovida por el primero por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados, interviniendo el señor Miguel Castillo González como apoderado legal de la segunda. Exp. No. 678/2002.

AGUSTIN GAONA REBOLLAR, OFELIA NUÑEZ GOMEZ Y CYNTHIA ZARSOSA RIVERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega de los locales comerciales marcados con los números uno y dos, sujetos al régimen de propiedad en condominio del inmueble denominado "Plaza Montecarlo", que se encuentra ubicado en el predio marcado con el número trescientos setenta de la calle dieciocho del fraccionamiento Residencial Cámara de Comercio Norte de esta ciudad. Exp. No. 780/2001.

MANUEL JESUS MARTINEZ PECH, ROSAURA MEDINA BAAK Y MARIA NICOLASA BAAK CAAMAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio urbano número quinientos diecinueve de la calle quince de la colonia "Los Reyes" de esta ciudad. Exp. No. 1236/2002.

MARIA TERESA DE JESUS SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, DULCE MARIA DE LA CONCEPCION SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, FRANCISCO MANUEL DE JESUS SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, PATRICIO SOSA SOLIS, SERGIO ENRIQUE SOSA SOLIS, ALICIA SOSA SOLIS, MAURICIO SOSA SOLIS, DAVID SOSA SOLIS, FERNANDO ALFREDO SOSA VAZQUEZ, MARIA MAGDALENA SOSA VAZQUEZ, JOSE ROBERTO DE JESUS SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, MARIA GUADALUPE DE JESUS SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, LILIANA SOSA ROMO DE VIVAR, MARTHA ESTELA SOSA ROMO DE VIVAR, EDUARDO ALBERTO SOSA ROMO DE VIVAR, JORGE ARMANDO SOSA ROMO DE VIVAR, ALEJANDRO SOSA ROMO DE VIVAR, GABRIELA SOSA ROMO DE VIVAR, GUILLERMO SOSA ROMO DE VIVAR, CARLOS JESUS ALVAREZ MEDINA Y SOCORRO ESTHER MEDINA HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron, la primera por su propio y personal derecho y como apoderada legal de los dieciocho siguientes nombrados y los dos últimos por su propio y personal derecho respecto a la desocupación y entrega de la fracción denominada administrativamente como local comercial letra "B-1", ubicado en el fondo del predio urbano marcado con el número cuatrocientos noventa de la calle cincuenta y ocho de esta ciudad. Exp. No. 1228/2002.

ADRIANA RAQUEL HERRERA HERRERA Y WILBERTH HERRERA HERRERA O WILBERTH ALFONSO HERRERA Y HERRERA.- Cuadernos de prueba testimonial a cargo de los señores Ruperto López Aguilar y Teresita de Jesús Herrera Bojórquez, ofrecida por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 136/2002.

Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho
Melchor Octavio Pérez Martínez.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE
2002.**

**VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLE-
RO, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INS-
TITUCION DE BANCA MULTIPLE, PATRICIO
EDUARDO ARRIGUNAGA ANCONA, JORGE
HUMBERTO TUN SULUB.-** Juicio extraordina-
rio hipotecario promovido por el primero como
apoderado general para pleitos y cobranzas de
la segunda en contra del tercero, representado
éste por su apoderado el último nombrado.
Siendo "Banco Mercantil del Norte", Sociedad
Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo
Financiero Banorte, fusionante de la segunda.
Siendo actualmente Alejandra Borbolla Elizondo
apoderada del tercero nombrado. Exp. No.
1410/1998.

**RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO
NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONI-
MA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO
BANAMEX, ANTES BANCO NACIONAL DE
MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRAN-
TE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-
ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL
VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE
MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, HUMBERTO
JOSE PUERTO CASTILLO.-** Juicio extraordina-
rio hipotecario promovido por el primero como
apoderado legal de la segunda en contra del
último nombrado. Exp. No. 888/2002.

**JULIO GILBERTO CARDIN CANTO; AUTOS
PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE
CAPITAL VARIABLE, VICTOR E. AVILA PE-
REZ, IVAN GUSTAVO AVILA PEREZ.-** Juicio
ejecutivo mercantil promovido por el primero
como apoderado general para pleitos y cobran-
zas de la segunda en contra de los últimos
mencionados. Exp. No. 793/2002.

LIA ISABEL CAMPOS ESTRELLA.- Diligen-
cias de información judicial promovidas por
usted a fin de acreditar ciertos hechos ante las
autoridades correspondientes. Exp. No.
1205/2002.

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON,
DALIA ALICIA POOT PETUL; MARCO ANTO-
NIO RODRIGUEZ HERRERA; YENI MENDEZ
CARDOS; LUCIANO MONTENEGRO COLIN.-**
Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres
primeros como endosatarios en procuración de
la cuarta en contra del último nombrado. Exp.
No. 548/2002.

**JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ; ROQUE
JACINTO ESPADAS CABALLERO; FERMIN
CRUZ ANGULO; GERARDO CRUZ ANGULO;**

**MANUEL RITO CASTRO ALVARADO; VIC-
TOR MANUEL FIUMARA SOSA; JORGE BA-
LLINA SANCHEZ; ISABEL FUENTES LOPEZ;
SOILA FUENTES LOPEZ; BERTHA ALICIA
AYIL RIOS; MARIA DEL SOCORRO DZIB CHI;
ROGER ARMANDO AGUILAR PANTOJA;
JUAN JOSE JAIME HEREDIA; MARCO AN-
TONIO PEREZ RICALDE; BANCOMER, SO-
CIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO; FERNAN-
DO ANCONA MILLAN; FERNANDO ANCONA
MILLET.-** Juicio de tercería excluyente de domi-
nio promovido por el primero como apoderado
del segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, sép-
timo, octava, novena, décima y décima primera
y décimo segundo en contra de las partes del
juicio ejecutivo mercantil promovido por el déci-
mo tercero y el décimo cuarto como apoderados
de la décimo quinta en contra de los últimos.
Exp. No. 904/2002.

**FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANCO
DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTE-
GRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM
ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPI-
TAL VARIABLE, ANTES BANCO DEL
ATLANTICO, SOCIEDAD NACIONAL DE
CREDITO, ARMANDO BALAM BALAM,
FRANCISCA ELVIRA TAMAY PUC DE BA-
LAM.-** Juicio extraordinario hipotecario promovi-
do por el primero como apoderado judicial de la
segunda en contra de los demás. Exp. No.
205/2001.

**CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ,
"BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO SERFIN, GLORIA ESTHER
ACOSTA AGUIRRE, ENRIQUE ESTRADA
MARTINEZ.-** Juicio extraordinario hipotecario
promovido por el primero como apoderado ge-
neral de la segunda en contra de los dos últi-
mos. Siendo William Armin Villalobos Bustillos y
Sergio Alberto Aguilar Fernández apoderados
de la segunda nombrada. Siendo Robin Amir
Ordaz Pérez cesionario de todos los derechos y
acciones que competían a la citada Institución
Bancaria. Exp. No. 1242/1997.

**LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVA-
RRIA; "COMERCIAL DE BICICLETAS", SO-
CIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,
"BICICROS", SOCIEDAD ANONIMA DE CA-
PITAL VARIABLE, ROMULO MANUEL CRUZ
FERNANDEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil pro-
movido por el primero como apoderado general
de la segunda en contra de la tercera y cuarto
citado, éste último además como Administrador
Unico de la tercera. Exp. No. 438/2001.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SANDRA EUGENIA CASTILLO CHAN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de la última nombrada. Cua- demo de excepciones. Exp. No. 807/2002.

MANUEL LEONARDO DORANTES CAMARA; MARCELA PUC DE VARGAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de la segunda. Exp. No. 669/2001.

JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES; JUAN JOSE ALVAREZ GUILLERMO; "GAS DE MERIDA"; SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, IRMA ESTHER BAAS JIMENEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última. Exp. No. 301/2001.

CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ, MARIA ISABEL BOLIO MONTERO; PATRICIA DE LOS ANGELES MARTINEZ COVIAN; JOSE LUIS CRUZ ORDAZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 1215/2001.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA, BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, ITALFASHION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, HECTOR ARMANDO GEORGE DOMINGUEZ, ALIAS HECTOR GEORGE DOMINGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 642/2002.

CUADERNO FORMADO CON LA DEMANDA DE RECONOCIMIENTO DE CREDITO PRESENTADO POR JORGE ARMANDO GONZALEZ VILLALOBOS COMO ADMINISTRADOR UNICO Y APODERADO DE ANCHOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE A CARGO DE LA SUSPENSA AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en los autos del juicio de suspensión de pagos promovido por Jorge Renán Dorantes Gamboa en lo personal y como Apoderado de Aviproductos Sanjor, Sociedad Anónima de Capital Variable, y de Nutrimentos Dorantes, Sociedad Anónima de Capital Variable. Auto de fecha dos de diciembre de dos mil dos. Exp. No. 2278/1995.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE

BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ALBERTO GOMEZ PIZZANO; VERONICA GOMEZ OJEDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de los últimos nombrados. Exp. No. 24/2002.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA; BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MAYANIN REYES FLORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo, ambos como apoderados de la segunda en contra de la última. Exp. No. 148/1998.

MARGARITA MARTINEZ CHAVEZ; MARIA BENIGNA KOH TEC ALIAS BERTHA MARIA COB TEC.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 828/2001.

JULIO LOPEZ VARGUEZ; GUILLERMO SOLIS PERERA; HERIBERTO VIDAL COUOH GALAVIZ, ALIAS HERIBERTO VIDAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en propiedad del segundo en contra del último. Siendo rematador en este juicio el primero nombrado. Exp. No. 468/2000.

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, VICTOR ALEJANDRO ORTIZ CASTILLO; LIGIA CHAY MAY, VICENTE RAMON FIGUEROA SOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 1128/2002.

GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA, GRISELDA DELGADO FLORES, DAVID ALEJANDRO PEREZ FLOTA; DAVID RODOLFO ABDALA GAMBOA; CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS; MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS; CARLOS ENRIQUE SALAZAR GRAJALES; CONSTRUCTORA RONAC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PATRICIA DEL MONTE CARMELO ACUÑA ROSETE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los seis primeros como endosatarios del séptimo en contra de los demás. Exp. No. 33/2002.

DIDIER FERNANDO SAENZ RODRIGUEZ; SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero en contra de la segunda, representada por el tercero en su carácter

de apoderado legal para pleitos y cobranzas. Exp. No. 396/2002.

JOSE ANTONIO POOT CANCHE; RUDERCINDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecido por el segundo, deducido de los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del oferente, quien también es conocido como Rudecindo Domínguez Domínguez. Exp. No. 833/2002.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, WILBERTH ENRIQUE MAGAÑA ALVARADO.- Un cuaderno que contiene cuatro pruebas documentales públicas, una documental privada y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por el primero, deducido de los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el oferente como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 826/2002.

ROSA MARIA SABIDO MEDINA DE ALCO-CER; FAUSTO URBANO TUN AYALA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 1118/2002.

JOSE ALBERTO QUIJANO ROCA; JULIO ABDON LOPEZ PACHECO, JORGE ARMANDO QUIJANO ROCA; ELSA MARGARITA SALAZAR ORDOÑEZ, BERTHA MEDINA SAENS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la última. Exp. No. 200/2002.

MARIO MARTINEZ LOPEZ, RICARDO MAYORGA DAVISH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 997/2002.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA, BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, VICTOR TRAVA GARCIA, CARLOS SANTIAGO NADAL CASTILLO, ALIAS CARLOS NADAL CASTILLO, IRMA CASTILLO SANCHEZ, ALIAS IRMA CASTILLO SANCHEZ DE NADAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 154/2001

ASUNCION DEL CARMEN ORTIZ MEDINA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante las autoridades correspondientes. Exp. No. 414/2002.

DALIA JUANITA GUADALUPE CEBALLOS LOEZA, SALVADOR FORMENTO LOPEZ, AZALEA DEL ROSARIO CEBALLOS LOEZA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Sentencia definitiva de fecha veintisiete de noviembre de dos mil dos. Exp. No. 449/2001.

FERMIN UICAB CAAMAL, GABRIEL CABRERA ARAUJO, SUEMY LETICIA CANTO SALAS, CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE MANUEL PACHECO GONZALEZ, DENIS NAVIDAD GARCIA, ALIAS DENISE NATIVIDAD GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, representada por el quinto como su apoderado legal en contra de la última. Exp. No. 673/2002.

YAZMIN ASSCENETH AMBROSIO GUTIERREZ, EDGAR MANUEL PIÑA DZUL, JACQUELINE MUÑIZ PACHECO, HERMINIO NAVARRO CASTILLO, TEODORA CRUZ CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la última nombrada. Exp. No. 838/2002.

LAZARO PICHARDO COLIN, MIRNA BEATRIZ DURAN VILLANUEVA.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecida por el primero, deducido de los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente en contra de la segunda. Exp. No. 1166/2001.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAUL FLORES NAJERA, MARIA DE LOURDES ELIZABETH LIMA DE RAMIREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 84/2002.

GILBERTO ORTIZ EUGENIO, JORGE CAMPOS ORTIZ, MARIA DE JESUS GARCIA SERAPIO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional celebrado respecto del predio número trescientos cincuenta y cinco planta baja de la calle cincuenta y nueve letra B de esta ciudad. Exp. No. 1227/2002.

DIEGO ANTONIO HERRERA GURUBEL, PATRICIA I. LARA RUIZ, ALIAS PATRICIA ISABEL LARA RUIZ, LUIS A. LIZAMA CARBALLO, ALIAS LUIS ANGEL LIZAMA CAR-

BALLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 631/2002.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "TEJIDOS DE PUNTO WABI", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MICHEL ANTONIO WABI MDAHUAR, GABRIEL ENRIQUE WABI MDAHUAR, FERNANDO WABI MDAHUAR Y FARIDE MDAHUAR PAVIA DE WABI ALIAS FÁRIDE MDAHUAR PAVIA VIUDA DE WABI.-

Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los demás. Exp. No. 1338/1998.

MARIA TERESA DE JESUS SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, JOSE ROBERTO DE JESUS SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, DULCE MARIA DE LA CONCEPCION SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, FRANCISCO MANUEL DE JESUS SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, PATRICIO SOSA SOLIS, SERGIO ENRIQUE SOSA SOLIS, ALICIA SOSA SOLIS, MAURICIO SOSA SOLIS, DAVID SOSA SOLIS, FERNANDO ALFREDO SOSA VAZQUEZ, MARIA MAGDALENA SOSA VAZQUEZ, MARIA GUADALUPE DE JESUS SOSA MARTINEZ DE ARREDONDO, LILIANA SOSA ROMO DE VIVAR, MARTHA ESTELA SOSA ROMO DE VIVAR, EDUARDO ALBERTO SOSA ROMO DE VIVAR, JORGE ARMANDO SOSA ROMO DE VIVAR, ALEJANDRO SOSA ROMO DE VIVAR, GABRIELA SOSA ROMO DE VIVAR, GUILLERMO SOSA ROMO DE VIVAR, ALEJANDRO GONZALEZ RIVERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional que celebraron respecto del local comercial letra "D" predio marcado con el número cuatrocientos noventa de la calle cincuenta y ocho de esta ciudad. Siendo el último además Administrador Unico de "Promociones Pipo", Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 1131/2002.

Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
David Rodolfo Talavera Santana.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

PABLO JOSE CASTRO GONZALEZ, CAMILO ENRIQUE FLORES SANCHEZ, INSTITUTO MEXICANO DE SEGURIDAD SOCIAL, ELVIA

MINU BAEZA ESQUIVEL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la última. Auto del 2 de diciembre de 2002. Exp. No. 731/1999.

JOSE ANTONIO POOT CANCHE, RUDERCINDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por el primero, deducido de los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente en contra del segundo, quien también es conocido como Rudecindo Domínguez Domínguez. Auto del 19 de noviembre de 2002. Exp. No. 833/2002.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GONZALO JAVIER ALBORNOZ PEREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra del último. Auto del 2 de diciembre de dos mil dos. Exp. No. 648/2002.

JOSE ANTONIO BAÑUELOS TELLEZ, RE-NE TRIGO RIZO, "COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES", "UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE A. VILLANUEVA MUKUL.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo del segundo ofrecido por el último, deducido de los autos del juicio ordinario mercantil promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo como Director General Contencioso de la tercera en contra de la cuarta representada legalmente por el oferente. Auto del dos de diciembre de 2002. Exp. No. 1143/1998.

MARIA ROSALINDA FUENTES DURAN; HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA; "DICONSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA EULALIA MUT CONTRE-RAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada legal y el segundo como endosatario en procuración respectivamente de la tercera en contra de la última. Auto del 2 de diciembre de dos mil dos. Exp. No. 1143/2002.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO NUMERO VEINTIUN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO DEL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 412/2001 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por los Licenciados Luis

Rubén Martínez Arellano y Miguel Castillo Martínez como endosatarios en procuración de "Cerveyuca", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de "Carne y Tacos", Sociedad Anónima de Capital Variable y el señor Víctor Manuel Campos Agüero, alias Víctor Campos Agüero. Auto del 28 de noviembre de 2002. Exp. No. 412/2001.

Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE
DE 2002.**

JOSE HERBERTO GARCIA ARGAEZ, PEDRO MEDINA AZCORRA, CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, IVONNE MARITZA CAMARA SALAZAR, VICENTE DE J. BASTERIS SOLIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 719/2002.

GUILLERMO ELIAS AGUILAR VILLAMIL, MIGUEL ANGEL RUBIO GONZALEZ, JAIR ALBERTO ALCOCER PULIDO, GUILLERMO ELOY AGUILAR Y SOLIS, ALIAS GUILLERMO AGUILAR SOLIS ALIAS GUILLERMO ELOY AGUILAR SOLIS, RAFAEL ARIOSTO ESCAMILLA GONGORA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último. Exp. No. 672/2002.

ANTONIO PERALTA CAMBRANIS, DEYSI G. TERAN DE MORENO, SARA CABRERA O SARA FELIPA CABRERA TORRES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última. Exp. No. 134/2002.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JORGE CARLOS RAMOS GARCIA, CRESELDA SINARIA MARTIN TEJERO, AURORA DEL SOCORRO TUN ZETINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Exp. No. 72/2001.

JUAN PABLO MONFORTE MENDEZ, ROSA GABRIELA MARGARITA BERNADETTE DE LOURDES MONFORTE MENDEZ, HOWAR

FRANCISCO CAAMAL AGUILAR, ALDO ANDRADE ALONZO, JOSE LUIS SAURI CAMPOS, GERMAN GONZALEZ GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra del último. Exp. No. 389/2000.

LUCIO CASIMIRO SILVEIRA ECHEVERRIA, LUIS ANTONIO RIVERA SANCHEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del último. Exp. No. 48/2001.

MANUEL ALFREDO BELTRAN BASULTO, CARLOS JOSE CORTES OJEDA, JUAN IDELFONSO PADRON CEBALLOS, LIZBETH PAULINA PADRON AKE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última. Exp. No. 136/2000.

JOSE RAFAEL SANCHEZ RODRIGUEZ, JUAN CARLOS LARA PEREZ, MIGUEL RENE ABREU GONZALEZ, ARMANDO ESTRADA SANCHEZ, ROSA MARIA GONZALEZ QUINTAL, JOSE ALBERTO ZAPATA GONZALEZ, NEMECIO ZAPATA RABEL, ELENA PENICHE YERBES, ALIAS, ELENA PENICHE LLERBES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra de los demás nombrados, siendo Carlos Jesús Padilla Crespo, cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la quinta nombrada. Exp. No. 257/96.

VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, EFRAIN RAMIREZ HERRERA, FERNANDO EMANUEL CANUL CHACON, CARLOS HUMBERTO GAMBOA ESPADAS, MIGUEL ANGEL VERGARA CALLEROS, ANA MARIA RIOS ARJONA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los últimos. Exp. No. 554/2002.

JOSE ROBERTO SEGURA RODRIGUEZ, MIGUEL MOGARTE LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 787/2002.

ERICK AGUSTIN CERVERA GAMBOA, MIGUELITA CEN EK, OSCAR HERNANDO MONTERO MARIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1065/2002.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, MIGUEL ALBERTO PACHECO BASULTO, JULIO A. PAT QUINTAL ALIAS JULIO ARMANDO PAR QUINTAL, MAGALLY CENTENO DE PAT.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el pri-

mero como endosatario en procuración del segundo en contra de los demás nombrados. Exp. No. 746/2002.

LUIS FRANCISCO CHAN PALMA, FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GENY ISABEL KAUIL US, MARCO ANTONIO GÜEVARA MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 908/2002.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, FIDEL DE JESUS MORALES VIDAL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 1189/97. Sentencia definitiva de fecha 22 de noviembre del 2002.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ROBERTO DE JESUS RIO PAZ, NORMA ANGELICA ARCEO CRUZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 145/2002.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, RICARDO LIBRADO NAVARRETE LOEZA, RAFAEL MORALES LOPEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y de su causahabiente el último nombrado, siendo este juicio continuado por William Armin Villalobos Bustillos y Sergio Alberto Aguilar Fernández como apoderados de la segunda nombrada, siendo este juicio continuado actualmente por Patricia Calvillo Ruiz como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la segunda nombrada. Exp. No. 153/99.

GUILLERMO ARTURO GÜEMEZ CERVERA, SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ, SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, DEC, DECORACION, S.A. DE C.V., MARIA TERESA ALTAMIRANO PIOLLE.-

Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros y continuado por el tercero como apoderado de la cuarta en contra de las dos últimas siendo éstas representadas por José Enrique Monsreal Novelo como su apoderado. Exp. No. 743/96.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ABEL DORANTES BAEZA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra del último. Exp. No. 773/99. Sentencia definitiva de fecha 22 de noviembre del 2002.

JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, MODA GENOVA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS MENA SID.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 166/2001.

MARIA JOSEFA RAVELL CEH, JUSTINO PUC CAT, FILIBERTA RAVELL DE PUC.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los dos últimos. Exp. No. 864/2001.

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE LUIS SOSA CASTILLO, FANNY CASTILLO DE SOSA.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1199/2001

JUANA EMILIA EUAN SEGOVIA, MARIA EUGENIA NUÑEZ ZAPATA, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN.- Diligencias de consignación promovidas por la primera a favor de la última, siendo ésta representada por la segunda con el carácter de apoderada y Directora General. Exp. No. 270/97

MARTHA EUGENIA ALMEIDA PALMA, MANUEL GUILLERMO ALMEIDA CABALLERO.- Diligencias de consignación promovidas por la primera a favor de la segunda. Exp. No. 235/96.

CARLOS MANUEL PEREZ ARISE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, GLADYS ELENA DIAZ AGUILAR.- Expedientillo de falta de personalidad opuesto por la parte demandada en el juicio

extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 494/2000.

HUMBERTO RENAN RODRIGUEZ PERERA, DAVID ALEJANDRO PAREDES VILLANUEVA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio urbano marcado convencionalmente con el número 195 de la calle 16 de la colonia García Ginerés de esta ciudad. Exp. No. 1113/2002.

EDUARDO CLEMENTE ECHEVERRIA MAGAÑA ALIAS EDUARD CLEMENTE ECHEVERRIA MAGAÑA, ROLANDO ECHEVERRIA, MARIA JESUS MAGAÑA.- Una prueba documental pública y una prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida por el segundo en el juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Exp. No. 532/2002.

FABIOLA EUGENIA MARTIN CANTO, FABIO LEONARDO MARTIN CANTO, MAGDA IVETTE MARTIN CANTO, COMERCIALIZADORA DE FIERROS Y METALES DEL MAYAB, ARTURO RUBI PEREZ.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por el último, en el juicio ordinario civil promovido por los dos primeros por su propio y personal derecho la primera además con su personalidad de apoderada general de la tercera en contra del último. Exp. No. 371/2001.

Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2002.

La Actuaría.

Licenciada en Derecho
Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

CARLOS LEOBARDO MONSREAL MEDINA, ALIAS CARLOS LEOBARDO MONSREAL MEDINA, ALIAS CARLOS L. MONSREAL MEDINA Y JOSEFINA CHAN SALAZAR.- Dos cuadernos de pruebas testimoniales, ofrecidos por el primero nombrado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de las pruebas, en contra de la segunda citada. Autos de fecha 21 de noviembre del año 2002.

Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Angelita Lorainé Sosa González.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE
2002.**

ABRAHAM GONZALEZ MONSREAL Y LEYNI CONCEPCION DIAZ MENDOZA.- Exhorto girado por el Juez de Primera Instancia de lo Familiar del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, relativo al Juicio de Divorcio por Mutuo Consentimiento, promovido por los dos primeros. Exp. No. 91/2002.

OSCAR LOPEZ ALANIS Y KARLA TERESITA PALACIOS CHACON.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1448/2000.

MARLENE FANNY SUASTE SOLIS Y MANUEL ALBERTO GONZALEZ ORDOÑEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1617/2000.

GABRIEL GUILLERMO DE JESUS LOPEZ PEREZ Y ROSA ISELA CAUICH GARRIDO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1614/2002.

JORGE LUDWIG URBINA SIGLER Y CARMEN ROSALINA PARRA ROCA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1658/2002.

ANASTASIO BAAS Y ESTRELLA, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de inscripción de acta de nacimiento que promueve del primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 605/2002.

LICENCIADOS EN DERECHO LUIS CARLOS DE JESUS ACEVEDO SOSA Y EDWARD RENE DZIB CERVERA CON SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES DE JOSE FERNANDO GARCIA BOLIO Y DAVID ARTURO BAAS VALDEZ CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LEISY DOLORES DURAN ARROYO.- Juicio Ordinario Civil promovido por el tercero en contra de la última nombrada. Exp. No. 809/99. Auto de fecha 28 de noviembre del 2002.

CARLOS FERMIN REJON MIRANDA Y MANUELA ANTONIA GONZALEZ CORREA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 474/2000.

ERIKA BONILLA AGUILAR Y GILBERTO BALBINO CARO HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 180/2002.

FREDDY RAFAEL ESCALANTE BASTO Y LESLIE IVON COUOH FUENTES.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1060/2002.

ARIEL FRANCISCO CUA VALENCIA Y LOURDES DEL SOCORRO TRUJEQUE CHAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1599/02.

LICENCIADO RAUL ENRIQUE OLIVERA CASTILLO CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEÑOR DANIEL HUGO LIZAMA RENTAS Y ZITA IXTAZIHUATL VERA RANGEL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero junto con la tercera nombrada, al fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Exp. No. 1609/2002.

FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA CON SU CARACTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, GABRIELA EUFROCINA BASTO GAMBOA Y MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ COMO TUTRIZ Y CURADOR INTERINOS RESPECTIVAMENTE DEL SEÑOR JOSE GUADALUPE DIAZ BALLOTE, ALIAS, JOSE GUADALUPE DIAS BALLOTE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, a fin de que se declare el estado de interdicción del último. Exp. No. 768/2002. Auto de fecha 25 de noviembre del 2002.

SILVIA ESPERANZA PEREZ LOPEZ CON SU CARACTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN EL PRESENTE JUICIO CORRESPONDIAN A LOS SEÑORES CARLOS HUMBERTO, LUIS FERNANDO Y JORGE ERNESTO PEREZ LOPEZ, ESTE ULTIMO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO TUTOR INTERINO DE SILVIA ESPERANZA PEREZ LOPEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Sara María López Medina. Exp. No. 793/98.

MARGARITA MEJIA AVILA Y PASANTE DE DERECHO JOSE MANUEL KU CIAU COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Marcelo Cervantes Bacab. Exp. No. 268/2000. Segunda sección.

ORFA MAGDALENA COLLI ARRIBALZA, MARIELA JAZMIN Y HUGO EMMANUEL CHAN COLLI, MARIA DE LOS ANGELES BELTRAN AGUILAR COMO TUTOR ESPECIAL DE LAS MENORES ILEANA DEL CARMEN Y LESLIE GRACIELA CHAN COLLI.- Juicio de sucesión intestada del señor Hugo Chan Naal. Exp. No. 584/2001. Primera sección.

MARIA DOMINGA CANUL CEN VIUDA DE GOMEZ, MARIA DEL SOCORRO GOMEZ CANUL, VICTOR MANUEL GOMEZ CANUL, PEDRO PABLO GOMEZ CANUL, MIGUEL ANGEL GOMEZ CANUL Y MARCO ANTONIO GOMEZ MAGAÑA COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR EDITH DEL ROSARIO GOMEZ CANUL Y MARIA LETICIA CACERES FANFAN COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Víctor Manuel Gómez Magaña. Exp. No. 920/2001. Segunda sección. Auto de fecha 29 de noviembre del 2002.

JOAQUIN ENRIQUE, RIGOBERTO DE JESUS Y SANTIAGO VICENTE ORTIZ BARREIRA.- Juicio de sucesión intestada del señor Santiago de Jesús Ortiz Homá, alias, Santiago J. Ortiz Homá. Exp. No. 1494/2001.

MARIA TERESA CONTRERAS EUAN, ALIAS, TERESA CONTRERAS MUÑOZ, ALIAS, TERESA CONTRERAS EUAN, ALIAS, TERESA CONTRERAS DE VALENCIA, ALIAS, MARIA TERESA EUAN LARA.- Juicio de sucesión intestada del señor Jorge Enrique Valencia Conteras. Exp. No. 760/2002. Sentencia.

IVAN ISMAEL DORANTES BURGOS.- Juicio de sucesión intestada de la señora Lilia Erminia Burgos Díaz, alias, Lilia Herminia Burgos Díaz, alias, Lilia Herminia Burgos Díaz de Dorantes. Exp. No. 1046/2002.

EDDIE GONZALEZ GONZALEZ COMO APODERADO GENERAL DE LOS SEÑORES JORGE CARLOS, LUIS ANTONIO Y ADRIAN GONZALEZ GONZALEZ Y BALTAZARÁ CASTRO RODRIGUEZ COMO REPRESENTANTE LEGAL EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR BASILIA GONZALEZ CASTRO, ARTURO GONZALEZ GONZALEZ, RACIEL IVAN, ANDRES, LILIA GUADALUPE, BASILIA, ANDRES AVELINO, MARCO ANTONIO Y SERAFINA GONZALEZ GUTIERREZ.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Rubén Oswaldo González González. Exp. No. 620/94.

FRANCISCA GISSELA ESPADAS Y ESPADAS, ALIAS, FRANCISCA GISELA ESPADAS Y ESPADAS, ALIAS, GISSELA ESPADAS Y ESPADAS.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Francisca Nicasia Espadas Patrón. Exp. No. 107/2001.

JORGE NICANOR BURGOS MEDINA Y WILLIAM RICARDO PECH LIRA.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora María del Socorro Rejón Tec. Exp. No. 1809/2002.

ELSA MARIA CAMPOS SOSA, ALIAS, ELSY MARIA CAMPOS DE RUZ, JOSE DARIO CAMPOS SOSA, CLARA HIPOLITA CAMPOS SOSA, MIGUEL FRANCISCO CAMPOS SOSA Y JOSE LUIS CAMPOS SOSA.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Mauricia Sosa Viuda de Campos, alias, María Mauricia Sosa Ceballos. Exp. No. 1810/2002.

ELSY MARIA DEL CARMEN, BERTHA NOEMI JOSEFINA Y MIGUEL JESUS MOGUEL CAMPOS Y MARICELA HERRERA SALAS COMO PERITO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Miguel Moguel Arjona, alias, Miguel Angel Moguel Arjona, Soledad Moguel Arjona, alias, Soledad Moguel, Carlos Fernando Moguel Guerra, María Fausta Moguel Arjona y José Inocencio Moguel Arjona, vecinos que fueron de esta Ciudad de Mérida, Yucatán. Exp. No. 1664/99. Segunda sección.

ELDA MARIA, YRMA ELIDE Y JORGE REYES VAZQUEZ CARBALLO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Pedro Carballo Caro, Juana María Escobedo Burgos, María Mónica Carballo Caro y Esteban Carballo Caro. Exp. No. 1811/2002.

MARIA ARGELIA ELENA, MIREYA ESTRELLA, GLORIA JESUS Y GABINO ADORALIDO COBA MAY Y WIMILDA CAN PECH COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR ROSANNA BRICELDA COBA MAY Y JOSE GUADALUPE GONGORA CAMARA COMO PERITO.- Juicio de sucesiones unidas de María Eustasquia Pastora May Can, alias, Pastora Can May y Rodolfo Cobá Casanova. Exp. No. 829/2001. Segunda sección.

LAURA BERTHA BRITO VALDEZ, ALIAS LAURA BRITO VALDEZ DE AGUILAR, MARIA DEL SOCORRO BRITO, ALIAS, ADRIANA BRITO VALDEZ DE CEDANO, ALIAS, ADRIANA MARIA DEL SOCORRO BRITO VALDEZ, CELIA BRITO VALDEZ, ALIAS CELIA BRITO VALDEZ DE DZIB, AIDA, MARIA BRITO VALDEZ ALIAS AIDA BRITO VALDEZ DE MORCILLO, YOLANDA MARIA VALDEZ, ALIAS YOLANDA BRITO VALDEZ, MARIA CONCEPCION BRITO VALDEZ, JORGE ROBERTO BRITO VALDEZ, ALIAS JORGE BRITO VALDEZ, MARTINA DEL SOCORRO BRITO MENDICUTI Y SILVIA BEATRIZ BRITO CICERO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Ermilo Brito Valdez, alias José Ermilo Brito Valdez, María Idelfonsa Valdez May, alias María Idelfonsa Valdez May de

Brito, alias Idelfonsa Valdez May, alias Idelfonsa Valdez. Exp. No. 562/2002.

MANUEL ROMERO Y CARRILLO, ALIAS, MANUEL ROMERO CARRILLO, VILMA GUADALUPE ROMERO MENDEZ, MARGARITA CONCEPCION ROMERO MENDEZ, HECTOR MANUEL ROMERO MENDEZ Y ELSA ANTONIA ROMERO MENDEZ.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Elsa Méndez, alias Elsa Méndez de Romero. Exp. No. 960/2002.

LUIS MIGUEL MARTIN PECH Y CLAUDIA DEL SOCORRO CAN BAAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de que se le concedan días y horas de visita a fin de que pueda ver a su hija menor de edad Litzy Guadalupe Martín Can, representada por la segunda nombrada. Exp. No. 991/2002. Auto de fecha 13 de noviembre del 2002.

TALIB AMADOR CETINA Y ADDA LETICIA VALENCIA SOLIS.- Juicio ordinario civil de pérdida de custodia promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 799/2002. Auto de fecha 9 de octubre del 2002.

TALIB AMADOR CETINA Y ADDA LETICIA VALENCIA SOLIS.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecida por el primero en los autos del juicio ordinario civil de pérdida de custodia promovido por el oferente en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 799/2002.

TALIB AMADOR CETINA Y ADDA LETICIA VALENCIA SOLIS.- Un cuaderno de prueba de confesión del primero ofrecida por la segunda en los autos del juicio ordinario civil de pérdida de custodia promovido por el absolvente en contra de la oferente de la prueba. Exp. No. 799/2002.

JOSE RAMIREZ Y BAQUEDANO, ALIAS JOSE RAMIREZ BAQUEDANO, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTIUNO EN EL ESTADO ABOGADO CARLOS AYUSO RODRIGUEZ, CONTADOR PUBLICO AMADO JESUS ANDUEZA Y UC, ALIAS, AMADO JESUS ANDUEZA UC, MARIA ELIZABETH RAMIREZ Y BAQUEDANO EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR ELIZABETH ANDUEZA RAMIREZ; LICENCIADO EN DERECHO TOMAS EDUARDO BACELIS COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR JOSE JESUS ANDUEZA RAMIREZ, ALEX NORBERTO CONCHA CRUZ, CLARA SUSANA CRUZ SEGUNDO, FELIPE DE JESUS CONCHA CAN Y DIRECTORA DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por el primero, en los autos del juicio ordinario civil de nulidad que promueve el oferente de la prueba en contra de los demás nombrados. Exp. No. 80/2002.

WILFRIDO AKE Y HOIL Y MARIA ROBERTA BALAM CANCHE, JOSE EUGENIO VEGA MARTIN.- Un cuaderno de prueba de confesión del tercero nombrado, ofrecido por el primero en los autos del juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 829/2002.

SHEILA RUBI LARA PALMA DE TRUJEQUE, ALIAS, SEHILA RUBY LARA PALMA DE TRUJEQUE Y MARIO ALONSO TRUJEQUE FRANCO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Un cuaderno de prueba documental pública, un cuaderno de prueba documental fotostática y un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial, todas ofrecidas por la primera en los autos del juicio ordinario civil de rectificación de acta de matrimonio promovido por la oferente y el segundo en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1458/2002.

JESSIKA MEZA ROJANO Y JOSE REYES DZUL CAMARA.- Un cuaderno de pruebas que contiene: una prueba de confesión del segundo y una prueba testimonial, ofrecido por la primera en los autos del juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente en contra del citado segundo nombrado. Exp. No. 1346/2002. Auto de fecha 26 de noviembre del 2002.

JORGE HUMBERTO MATU LEON.- Juicio de sucesión testamentaria de Luciano Matú Pech, vecino que fue de esta ciudad. Exp. No. 1597/2002. Auto de fecha 28 de noviembre de 2002.

FAUSTO DOMINGO BRAGA Y NOVELO, ALIAS, FAUSTO BRAGA NOVELO, ALIAS, FAUSTO DOMINGO BRAGA NOVELO, FAUSTO ARMANDO, DARSET GUADALUPE Y MILDRED ELIZABETH BRAGA MEDINA.- Juicio de sucesión intestada de la señora Maria Guadalupe Medina Domínguez, alias Maria Guadalupe Medina Domínguez de Braga, vecina que fue de esta ciudad. Exp. No. 1604/2002. Auto de fecha 28 de noviembre del 2002.

JOSE DE LA LUZ CAB Y CHALE, Y ELISEO CHALE, LICENCIADO CARLOS EDUARDO PECH ESCALANTE COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Antonio Pérez Chalé. Exp. No. 1102/2001. Segunda sección. Auto de fecha 28 de noviembre del 2002.

SILVIA CERVERA CHAN, ALIAS SILVIA CERVERA CHAN DE ARCE, OFELIA NOEMI Y SANDY GRISEL ARCE CERVERA Y EL LICENCIADO ANGEL ARMANDO CARRILLO RODRIGUEZ COMO TUTOR ESPECIAL DE

LOS MENORES ARSENIO EFRAIN Y ANA ROSA ARCE CERVERA.- Juicio de sucesión intestada del señor Edgardo Arsenio Arce Palma, alias Arsenio Arce Palma. Exp. No. 970/2002. Auto de fecha 28 de noviembre del 2002.

JOSEFINA DEL SOCORRO MENDEZ ESCALANTE.- Juicio de sucesión intestada del señor José Dolores Méndez Ciau. Exp. No. 1294/2001. Sentencia de fecha 27 de noviembre del 2002.

ELVIRA JACKELYN RAMOS BRICEÑO Y JAVIER ARTURO SOSA ZAPATA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 1732/2000. Auto de fecha 28 de noviembre del 2002.

RUSELBY ISABEL LOPEZ RUZ CON SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR MARIO ARTURO DONDE LOPEZ Y MARIO JOSE DONDE CACHON.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del último nombrado. Exp. No. 371/2002. Auto de fecha 28 de noviembre del 2002.

FAUSTINO MAY COBA, SANTOS HIGINIO Y MARIA SABINA MAY TUN Y EL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS CANTO ANDRADE COMO PERITO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores José Calixto May Cen y Pedro May Cen. Exp. No. 769/98. Cuarta sección. Auto de fecha 26 de noviembre del 2002.

Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Amelia Abigail Cabrera Guzmán.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ELIZABETH VERA HERNANDEZ Y JAYRO JOSUEE MAGAÑA ALEMAN.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 967/2002. Sentencia de fecha tres de diciembre del 2002.

LEIDI ARSAPALO BURGOS, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE SANTA ELENA, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Un cuaderno de prue-

ba testimonial ofrecido por la primera en los autos del juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento que promueve la oferente de la prueba en contra de los demás nombrados. Exp. No. 368/2001. Auto de fecha 3 de diciembre del 2002.

Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**MARIO HERNILDO CORTES GONGORA Y
MILDRED BERNARDA MARIA DE GUADA-
LUPE VAZQUEZ BALAM.**- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 440/2001. Auto de fecha 13 de diciembre del 2002.

Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Amelia Abigail Cabrera Guzmán.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE
DEL 2002.**

**C.C. JORGE SANTIAGO CEJIN CERVAN-
TES E ILEANA DEL PILAR SIERRA PACHE-
CO.**- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por los dos primeros en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los oferentes para obtener autorización judicial.

**C.C. PEDRO CANCHE HOIL Y JUANITA
YAM MAY.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de la segunda nombrada.

**C.C. FILIBERTO POOL PALOMO Y DOLO-
RES TUYUB PALOMO.**- Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de la segunda y de sus hijos menores de edad.

**C.C. DOMINGO ADRIAN AVILA CAMPOS Y
LEYDI PATRICIA AVILA MAY.**- Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de la segunda nombrada.

**C.C. WILBERTH ALFONSO GOMEZ KU Y
DIANA ARACELI MOO IC.**- Diligencias de jurisdicción

voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. SERGIO MARCELINO PALOMO PA-
REDES Y SILVIA LETICIA BUENFIL CABRE-
RA.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. DINA ISABEL CHAN BAÑOS Y CLAU-
DIO VICENTE FRANCO CHULIN.**- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado.

**C.C. LICENCIADO PEDRO GERMAN NA-
VARRETE JIMENEZ, DELMA GUADALUPE
NAVARRETE JIMENEZ Y FELIPE ALEJAN-
DRO NAVARRETE JIMENEZ.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero nombrado.

**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE
DEL 2002.**

**C.C. LICENCIADAS LIZBETH GUADALUPE,
FUENTES MEDINA Y/O FELICIA DEL SOCO-
RRO CONTRERAS BURGOS, DIEGO ESPI-
NOSA BENCÓMO, ALICIA ESPINOSA BAEZA
Y ELSY FELICIA BAEZA PREN ALIAS ELSY
BAEZA PREN VIUDA DE ESPINOSA.**- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración del tercero en contra de las dos últimas nombradas.

**C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO Y JOSE MARTIN SUAREZ PA-
RRA.**- Juicio de sucesión intestada de María Luisa Parra Pacheco alias María Luisa Parra alias Luisa Parra Pacheco vecina que fue de Oxkutzcab, Yucatán.

**C.C. MIGUEL ANGEL NOVELO GOROCICA
Y GLADYS ANGELINA ROMERO NAVARRE-
TE.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. MARCOS GABRIEL MARIN PECH Y
ÉLSY YOLANDA ZAPATA PALOMO.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. JORGE ADALBERTO CHAN PANTI Y
RUBI LILI MEDINA CARDENAS ALIAS RUBI
LILI MEDINA CARDEÑA.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

**C.C. MARGARITA FUENTES CHI Y ALE-
JANDRO DZUL CEN.**- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera para

que se decreten alimentos provisionales a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado.

C.C. HELIODORA CRUZ Y WILLIAM ALBERTO CONTRERAS NOVELO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado.

Tekax, Yucatán, a 4 de diciembre del 2002.

El Actuario

Licenciado Jaime Alfonso Hau Chan.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2002.

ANAHI DEL SOCORRO MENA CABAÑAS, MATEO MENA GONGORA, PORFIRIO A. OSORIO GOMEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercer nombrado. Exp. No. 519/2002.

LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ MEDINA, MANUEL JESUS MARFIL MARFIL, WILBERTH ALCOCER AGUIÑAGA, EMILIA LUGO DE A.- Juicio ejecutivo mercantil en ejercicio de la acción cambiaria directa promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero y cuarto nombrado. Exp. No. 493/2001.

LICENCIADO JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, "CAJA CRISTO REY", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, VERGARA SANCHEZ LEYDI O VERGARA SANCHEZ LEYDI ARACELLY, ARANDA VERGARA BELSY ELENA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y segundo como endosatario en procuración de la tercera en contra de las dos últimas nombradas. Exp. No. 545/2002.

LICENCIADO JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, "CAJA CRISTO REY", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ARANDA VERGARA BELSY ELENA, VERGARA SANCHEZ LEYDI ALIAS VERGARA SANCHEZ LEYDI ARACELLY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y segundo como endosatario en procuración de la

tercera en contra de las dos últimas nombrados. Exp. No. 544/2002.

MARIA CANUL DZUL, EXEQUIAS CIAU KOO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 599/2001.

GABINO CHAN TUN O GABINO CHAN, LUCIA KUMUL MEDINA, GUSTAVO CHAN Y KUMUL, MARIA CHAN Y KUMUL, MARIA TERESA CHAN KUMUL, MARIA ZENAIDA CHAN KUMUL Y ENRIQUE CHAN KUMUL.- Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por los demás nombrados. Segunda sección. Exp. No. 494/2002.

Ebtún, Valladolid, Yucatán a 2 de diciembre de 2002.

El C. Actuario del Juzgado.

Licenciado Jorge Carlos Ku Icte.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2002.

LICENCIADO RODOLFO ARMANDO MEDINA HERRERA, FELIPE ARANDA SILVA, NIEVES SANDOVAL DE ARANDA, MARIO OCH CAUICH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo y tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 684/2002.

LICENCIADO RAFAEL RODRIGUEZ MEDINA, NIDIA MARLENE MAY COCOM, MARTHA ELENA CANUL CHIMAL, FIDELIA VAZQUEZ CASTILLO, LUCIO CASTRO SANCHEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, segundo y tercero como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último nombrado. Exp. No. 408/2002.

LUCIANO YAM PECH, JUAN DE DIOS YAM PECH, EUTIQUIO YAM COB.- Juicio ordinario civil en ejercicio de la acción reivindicatoria promovido por el primero en contra del segundo y tercero nombrado. Exp. No. 263/2002.

ALVARO ADOLFO MANRIQUE TZUC, CARLOS MANRIQUE CERVERA, JUANA TZUC CAAMAL, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE VALLADOLID, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 364/2002.

NIDIA MENDOZA GONGORA, JUAN VIVAS COSGAYA, SOCORRO COSGAYA.- Juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por la primera en contra del segundo y tercero nombrado. Exp. No. 491/2002.

ANGEL RAUL VALENCIA UITZIL, CRISTINA GUADALUPE PUC XULUC.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 591/2002.

ROBERTO POOT KANTUN, FLORENCIA CANUL BATUN.- Dos cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, dos cuadernos de prueba testimonial, ofrecido por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 594/2002.

CLEMENTE BOTE BOLIO, SANDRA YADIRA ROMAY REBOLLEDO.- Un cuaderno de prueba consistente en reconocimiento e inspección judicial, ofrecido por el primero en el incidente de reducción de pensión alimenticia promovido por el oferente en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 643/2002.

DEMETRIO PLAVIANO LARA SALAS, ROLANDO GUBERTO LEON Y AGUILAR.- Juicio de sucesión testamentaria del primero denunciado por el segundo nombrado. Exp. No. 99/2002.

GREGORIO DZIB BALAM, MIGUELINA POOT Y COB ALIAS MIGUELINA POOT COB, JUANA GREGORIA DZIB Y POOT ALIAS JUANA GREGORIA DZIB POOT, MARIA FELIPA DZIB POOT, JOSE GUADALUPE DZIB POOT, ROBERTO DZIB POOT, HIGINIO DZIB POOT.- Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 437/2002.

ZULMA VERONICA ARZAPALO GOMEZ, JORGE ALBERTO QUINTAL LOEZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria para decretar pensión alimenticia promovida por la primera a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 207/2002.

GASPAR ALBERTO TEJERO MARIN, ROCIO MENDOZA CORREA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria de información judicial promovido por ustedes a fin de regularizar un predio rústico de su propiedad. Exp. No. 135/2001.

CANDELARIO SOSA CANCHE, MARIA MERCEDES XULUC COUOH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por ustedes a fin de que se aprueben las bases que regirá su divorcio voluntario. Exp. No. 588/1999.

MARCO ANTONIO POOT FERNANDEZ, ROSELIA ROSAS ALEJO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por ustedes a fin de que se aprueben las bases que regirá su divorcio voluntario. Exp. No. 582/2002.

MARCELO YEH CHAY, JULIANA CEN TAMAY, ELEUTERIO YEH CEN.- Juicio unido de sucesión intestada del primero y segundo denunciado por el tercero nombrado. Exp. No. 527/2002.

MARIA LUCILA GALAN RIVAS O MARIA DE LA LUZ GALAN O MARIA DE LA LUZ GALAN RIVERA, MANUEL RIVERA O MANUEL RIVERA CHE, ROSA MARIA RIVERA GALAN, FABIAN RIVERA GALAN, MARIA CONCEPCION RIVERA GALAN, MARIA DE LOS ANGELES RIVERA GALAN, MARIA MANUELA RIVERA GALAN.- Juicio unido de sucesión intestada del primero y segundo denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 498/2002.

CELESTE DEL ROSARIO ALONZO MENDEZ, LUIS AGUILAR GALAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por la primera a fin de que se decrete alimentos provisionales a su favor a cargo de segundo nombrado. Exp. No. 124/2001.

FANNY MARIA TURRIZA PERERA, GASPAR CAMPOS SOBERANIS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por la primera a fin de que se decrete alimentos provisionales a su favor y de su hija menor a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 127/2002.

DORA MARIA CANUL DZIB O TEUDORA Y DZIB.- Diligencias de jurisdicción voluntaria de información judicial promovido por usted a fin de acreditar su identidad ante el Instituto Federal Electoral, así como ante cualquier otra autoridad Administrativa que lo requiera. Exp. No. 613/2002.

SANTIAGO LIZAMA ARGAEZ, "ASOCIACION GANADERA LOCAL DE BUCTZOTZ, YUCATAN".- Juicio ordinario plenario de propiedad y posesión promovido por el primero en contra de la segunda representada por Luis Cepeda Cruz, Vito M. Sánchez M., Wilbert Carrillo Cauch en su calidad de Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente del Consejo Directivo de dicha asociación. Exp. No. 460/2000.

Ebtún, Valladolid, Yucatán a 4 de diciembre de 2002.

El C. Actuario del Juzgado.

Lic. Jorge Carlos Ku Icte.

**JUZGADO UNICO DE PAZ
DE ESPITA, YUCATAN**

A V I S O

Se hace del conocimiento Público que en este Juzgado se ha demandado en Juicio Verbal de Sucesión Intestada de Menor Cuantía, de PORFIRIA CORDERO ROSADO alias PORFIRIA CORDERO Y ROSADO, vecina que fue de Espita, Yucatán, quien dejo como bien inmueble, el predio marcado con el número 205 de la calle 24 de Espita, Yucatán; reclama la herencia FRANCISCO JAVIER SANCHEZ CORDERO. Se convoca a quienes tengan, igual o mejor derecho lo haga valer en este Juzgado en el termino legal de tres días a partir de la fecha de su Publicación en Diario Oficial del Gobierno del Estado; y la Publicación haga las veces de notificación al heredero u otras personas con derecho.

Espita, Yucatán a 28 de noviembre
del año dos mil dos.

A T E N T A M E N T E

Juez Unico de Paz de Espita, Yucatán.
Mariano Chan Chuc.

Publíquese los días 4 y 5 de diciembre de 2002.

**JUZGADO UNICO DE PAZ DE
LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO
DE KANASIN, YUCATAN**

**AUDIENCIA DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL DOS.**

VISTO: EN VISTA DE RADICADA LA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE MENOR CUANTÍA PROMOVIDA POR LA C. ALMA DEL SOCORRO CANTO HERERA, EN CONTRA DE LA C. SARA PATRICIA LARA PALMA, RESPECTO AL PREDIO NUMERO QUINIENTOS UNO DE LA CALLE CINCUENTA Y CUATRO POR CINCUENTA Y UNO DEL REPARTO GRANJAS, DE KANASIN.

EL C. JUEZ HA ORDENADO: FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27 Y 28 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO SE SIRVA MANDAR PUBLICAR EL PRESENTE PARA QUE PERSONA ALGUNA QUE SE CREA CON DERECHO ALGUNO, ACUDA ANTE ESTA AUTORIDAD A RECLAMAR LO QUE CORRES-

PONDA DENTRO DE LOS DIEZ DIAS A SU PUBLICACION.

SE ORDENA PUBLICAR LA PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS CADA DIEZ DIAS A PARTIR DEL DIA VEINTE DE NOVIEMBRE EN CURSO.

Mérida, Yucatán a 14 de noviembre del 2002.

A T E N T A M E N T E.

CIUDADANO ANDRES UICAB PUC.
JUEZ DE PAZ DE KANASIN, YUC.

Publíquese los días 21 de noviembre, 5 y 19 de diciembre de 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

YOLANDA GÓNGORA PENICHE DE EVIA.

DOMICILIO IGNORADO.

En el cuaderno de prueba de confesión de YOLANDA GÓNGORA PENICHE DE EVIA Y MARIA CECILIA DÍAZ MILLET, expediente número 639/2001 relativo al juicio de interdicto de obra nueva promovido por CARLOS LUCIO GUTIERREZ MATOS EN CONTRA DE YOLANDA GÓNGORA PENICHE DE EVIA Y MARIA CECILIA DIAZ MILLET, se ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

"Mérida, yucatán a dieciocho de noviembre del año dos mil dos.- VISTOS: tiénese por presentado CARLOS LUCIO GUTIERREZ MATOS haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta y en merito de las mismas, fijase el día OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, A LAS DOCE HORAS, como nueva fecha para el perfeccionamiento de la prueba de confesión de YOLANDA GÓNGORA PENICHE DE EVIA; en consecuencia cítese a la mencionada PENICHE DE EVIA para que el día y hora señalados comparezca ante este juzgado a efectos de absolver personalmente las posiciones que en sobre cerrado le han sido articuladas por su contraparte y que se encuentran en el secreto del juzgado, apercibiéndola con que de no comparecer sin justa causa sera declarada confesa al tenor de aquellas posiciones que previamente fueron calificadas de legales y toda vez que la mencionada YOLANDA GÓNGORA PENICHE DE EVIA es de domicilio ignorado, notifíquesele el presente acuerdo por medio de tres publicaciones consecutivas en el

Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún periodico diario de los que se pùblicas en esta ciudad. Fundamento: articulo 29 y 201 del Còdigo de Adjetivo civil del Estado. Notifiquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en derecho Margarita Ayora Herrera. Lo certifico.-- LUISA E. LIZAMA M. DE P.-- MARGARITA A. H.-- RUBRICAS"

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado le hago la notificación, citación y apercibimiento ordenados en el proveido que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a 26 de noviembre del año 2002.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO RODOLFO FELIPE AGUILAR AVILA.

Publiquese los días 5, 6 y 9 de diciembre de 2002.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a .

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al Público en convocación de postores que por auto de fecha veinticinco de noviembre del presente año, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 809/2000, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JESÚS RENE CHAVEZ RUIZ por su propio y personal derecho en contra de MIGUEL FRANCISCO MASSO ZÚÑIGA como deudor principal y MARTHA MIER Y TERAN DE M. Alias MARTHA MIER Y TERAN GUTIERREZ DE MASSO, como aval, se decretó el remate en

pública subasta y Primera almoneda del vehículo siguiente:

--- "VEHÍCULO MARCA: Chevrolet tipo: Cavalier, color Vino, cuatro puertas, con número de serie 3G5JC54W4PS123219 y con placas de circulación número URD-5949" Servirá de base para el remate su avalúo pericial siendo este por la cantidad de QUINCE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día diez de diciembre del presente año a las doce horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirá postura alguna que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que sirve de base para el remate. Los autos paran en la Secretaria a mi cargo, y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de tres días, y como esta ordenado en autos, expido el presente pregón de remate, en la ciudad de Mérida, Yucatán a los dos días de diciembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publiquese los días 5, 6 y 9 de diciembre de 2002.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a .

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha treinta y uno de octubre del año en curso, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 576/2002, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por UNION DE CREDITO EMPRESARIAL Y PORTUARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de

sus apoderados BERNARDO MARTIN RIVADENEYRA PEREZ Y/O ROSANA YOLANDA MORCILLO HERRERA en contra de LUCIANO CRUZ MANZANO TORRES Y FRANCISCA ELENA AYALA AGUILAR; se decretó el remate en pública subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa, ubicado en el Parque Industrial Portuario Yukalpetén del Municipio de Progreso, en la manzana ochenta de la sección catastral uno, marcado con el número DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS de la calle TREINTA Y NUEVE A, con la extensión de treinta metros once centímetros de frente por cincuenta metros de fondo, con la única irregularidad de que a su lado Sureste, mide treinta metros treinta y ocho centímetros. Superficie de mil quinientos doce metros cuarenta y cinco decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Noreste, con la calle treinta y nueve A; al Noroeste, con la calle veinticuatro; al Sureste, con la Zona Federal Marítima Terrestre o calle cuarenta y uno y al Suroeste, con el predio doscientos cincuenta y cuatro de la calle treinta y nueve A" Dicho predio se encuentra inscrito a folios dos del tomo doscientos cincuenta y dos M, volumen Segundo del Libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de QUINIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS, MONEDA NACIONAL de acuerdo con el avalúo pericial del citado bien inmueble.-

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día trece de diciembre del año en curso a las diez horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publiquese los días 27 de noviembre, 2 y 5 de diciembre de 2002.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha doce de noviembre del año en curso, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado EUSEBIO JOSE FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, seguido por FILIBERTO GOMEZ CHAVEZ, continuado por el Abogado GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y actualmente por el Licenciado JOSE MARIA RICALDE FRANCO como apoderados de BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, actualmente BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, en contra de CARLOS RUBEN AVILA GONZALEZ Y CARLOTA HERMINIA STOREY MONTALVO; Se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar actualmente con casa, ubicado en esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana quinientos sesenta y cuatro de la sección catastral cinco, marcado con el número DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO de la calle SEIS letra "E" de la colonia VISTA ALEGRE, con la extensión de doce metros de frente por veintitrés metros diez centímetros en su mayor fondo, de figura irregular, consistente en que su lado Suroeste, paralelo al frente mide catorce metros; con una superficie de doscientos noventa y nueve metros diez centímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Noreste, con la calle seis "E"; al Sureste, con el predio marcado con el número doscientos setenta y uno de la calle seis "E"; al Suroeste, con el predio marcado con el número doscientos setenta y ocho y en parte con el predio marcado con el número doscientos ochenta ambos de la calle ocho; y al Noroeste, con la calle diecisiete "B". Inscrito a Folios CINCO del tomo CIENTO OCHENTA Y UNO "A", Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien inmueble por la

cantidad de DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, A LAS DIEZ HORAS, en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los tres días del mes de Diciembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.

Publiquese los días 5, 10 y 13 de diciembre de 2002.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha catorce de noviembre del año en curso, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por CARLOS MARIA PEREZ PALMA, seguido por el Licenciado SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ y el señor JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA como apoderados de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, y continuado actualmente por ANGELICA CAROLINA EUAN AGUILAR como Cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la Institución Bancaria antes mencionada, en contra de GUNAR AMILCAR SEGOVIA TRUJEQUE,

alias GUINAR AMILCAR SEGOVIA TRUJEQUE; Se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa ubicado en el fraccionamiento Los Reyes, de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos siete de la sección catastral once, marcado con el número SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO de la calle OCHENTA Y UNO "A" con superficie de doscientos dieciocho metros cincuenta decímetros cuadrados. Medidas y linderos: al Sur, en diez metros con calle ochenta y uno A; al Poniente, en diecinueve metros predio seiscientos cincuenta y siete de la misma calle; al Oriente, en diecinueve metros diez centímetros con calle noventa A; y al Norte en trece metros predios seiscientos cincuenta y seis y seiscientos cincuenta y ocho de la calle ochenta y uno A uno." Inscrito a folios CIENTO CINCUENTA Y SIETE del Tomo CIENTO SESENTA "S", Volumen Segundo del Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado predio por la cantidad de SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS, OCHENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, a las DIEZ HORAS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.

Publiquese los días 2, 5 y 10 de diciembre de 2002.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a .

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha once de septiembre último, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 024/2002, relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el abogado JUAN JOSE GOMEZ BALAM como apoderado general para pleitos y cobranzas de "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, antes "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO en contra de los señores ALBERTO GOMEZ PIZZANO y VERÓNICA GOMEZ OJEDA, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del PRE-DIO NUMERO SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO DE LA CALLE OCHENTA Y UNO "C" DEL FRACCIONAMIENTO LOS REYES DE ESTA CIUDAD, mismo que se describe a continuación:

"Solar con casa, ubicado en el fraccionamiento Los Reyes de esta ciudad, y municipio de Mérida, en la manzana doscientos doce de la sección catastral once, marcado con el número SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO de la calle OCHENTA Y UNO "C", con superficie de doscientos treinta metros noventa y cuatro decímetros cuadrados. Linderos y medidas: al Norte, en ocho metros cincuenta centímetros con calle ochenta y uno C; al Oriente, en veintiséis metros setenta y cuatro centímetros predio seiscientos setenta y dos de la misma calle; al Poniente, en veintisiete metros sesenta centímetros con predio seiscientos setenta y seis de la propia calle y al Sur, en ocho metros cincuenta y cinco centímetros predio particular" Dicho predio obra inscrito a folios noventa y siete del tomo ciento setenta y tres "G" volumen segundo de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado inmueble, esto es la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, de conformidad con el artículo 590 del código de procedimientos civiles del Estado.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación en el local de este Juzgado, el día ONCE de

DICIEMBRE del año en curso, a las DIEZ horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón. En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los once días del mes de octubre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO
MARIA EUGENIA ARANA VARGUEZ.

Publiquese los días 27 de noviembre, 2 y 5 de diciembre de 2002.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

S e c r e t a r í a .

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al Público en convocación de postores, que por auto de fecha CUATRO de NOVIEMBRE del año en curso, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 1305/997 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, continuado por EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, después por JOSE FRANCISCO PENICHE SEGURA todos como apoderados de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, y continuado por SARA MARGARITA RODRIGUEZ OXTE como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la citada Institución de crédito, y actualmente continuado por JOSE JUÁN ESCALANTE FERNANDEZ como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la citada RODRIGUEZ OXTE, en contra de JESUS ELIEZER NOH PECH Y YOLANDA DEL ROSARIO TUZ CANCHE, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar con casa, en la manzana "B" marcado con el número DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO de la calle CIENTO TREINTA Y SIETE del Fraccionamiento San Nicolás del Sur de esta ciudad, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, que es su frente mide ocho metros y colinda con la calle ciento treinta y siete; al Sur, mide ocho metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos ochenta y cinco de la calle ciento treinta y nueve; al Oriente, mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos ochenta y dos de la calle de su ubicación; y al Poniente, mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos ochenta y seis de la calle de su ubicación"

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Ciento siete del Tomo Sesenta y cuatro letra "N" Volumen Segundo de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE: La cantidad de SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral de dicho bien inmueble.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día DOS de ENERO del año dos mil tres, a las NUEVE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA MARGARITA
VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 2, 5 y 10 de diciembre de 2002.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. JUAN JOSE MALDONADO MARTÍN.
DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 1063/2002, relativo al Juicio de Sucesión Intestada de la señora Sandy Katherine Maldonado Ortiz, vecina que fue de esta ciudad; el Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

"JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR.- Mérida, Yucatán, a trece de noviembre del dos mil dos.- VISTOS: tiénesse por presentada a la señora María Isabel Ortiz Vargas con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, y respecto de lo que solicita, por cuanto no le fue debidamente notificado al señor Juan José Maldonado Martín el auto de fecha diecisiete de septiembre del año en curso, declárase que no ha lugar a accederse ni se accede a dicha solicitud; en tal virtud, cítese a todos los interesados en este asunto a una junta de herederos para la designación de albacea, misma que tendrá verificativo el día once de diciembre del año en curso, a las trece horas, y en el local de este Juzgado. Y por cuanto de los autos del presente expediente se advierte que no hay domicilio señalado para notificar al señor Juan José Maldonado Martín, y en consecuencia es de domicilio ignorado, notifíquesele este proveído conforme a lo dispuesto por el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Fundamento: el precepto legal invocado y el artículo 1081 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Raymundo Alfaro Gómez, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Cristina Ojeda G. Cantón. Lo certifico.- --- PEDRO R. ALFARO G.- --- CRISTINA OJEDA G.C.- --- RUBRICAS.

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado procedo hacer la presente notificación ordenada en el proveído que inmediatamente antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el diario oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad.

Mérida, Yucatán, a 2 de Diciembre del dos mil dos.

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO
AMELIA ABIGAIL CABRERA GUZMAN.

Publíquese los días 5, 6 y 9 de diciembre de 2002.

FE DE ERRATA

En la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado, correspondiente al día 29 de noviembre y 4 de diciembre del año en curso (ejemplares números 29,777 y 29,780), en el Pregón de Remate expedido por el Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, se cometió la errata de impresión que a continuación se señala:

En la página 43, línea 34, columna derecha, respectivamente.

Dice:

Camila Brito; Al Orinete, la calle veinte; y al

Debe decir:

Camila Brito; Al Oriente, la calle veinte; y al

En la página 52, línea 34, columna izquierda, respectivamente.

Dice:

Camila Brito; Al Orinete, la calle veinte; y al

Debe decir:

Camila Brito; Al Oriente, la calle veinte; y al

Mérida, Yucatán, a 4 de diciembre del año 2002.

EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

FE DE ERRATA

En la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado, correspondiente al día 4 de diciembre del año en curso (ejemplar número 29,780), en el Pregón de Remate expedido por el Juzgado Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, dicho juzgado cometió involuntariamente la errata que a continuación se señala:

En la página 44, línea 37, columna izquierda, respectivamente.

Dice:

370/00 relativo al Juicio Extraordinario Hipoteca-

Debe decir:

1291/00 relativo al Juicio Extraordinario Hipoteca-

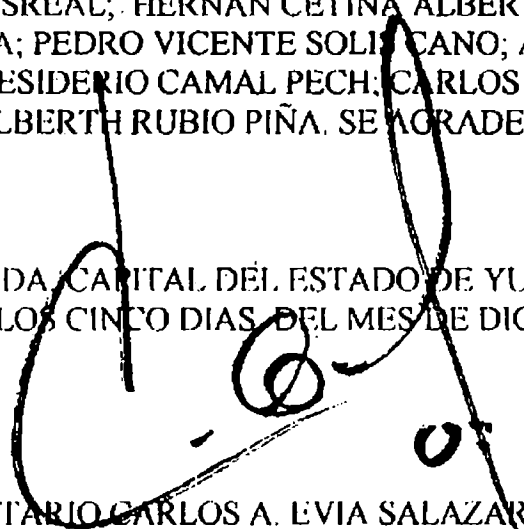
Mérida, Yucatán, a 4 de diciembre del año 2002.

EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

“ A TODOS LOS NOTARIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN ”

SE INVITA A TODOS LOS NOTARIOS DEL ESTADO AL DESAYUNO QUE TENDRA LUGAR EL 06 DE DICIEMBRE A PARTIR DE LAS 8:30 AM, EN EL RESTAURANTE DEL CLUB CAMPESTRE CON MOTIVO DE HACER ENTREGA DE LA MEDALLA “ FRANCISCO VAZQUEZ PEREZ ” QUE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DEL NOTARIADO MEXICANO OTORGA A 8 NOTARIOS YUCATECOS QUE POR MAS DE 25 AÑOS DE EJERCICIO EN LA PROFESIÓN Y SER MIEMBROS DE LA A.N.N.M; RECIBIRAN ESTA PRESEA LOS NOTARIOS: FERNANDO LOPEZ MONSREAL; HERNAN CETINA ALBERTOS; VICTOR MANUEL CORREA MENA; PEDRO VICENTE SOLÍS CANO; ALVARO ROBERTO BAQUEIRO CACERES; DESIDERIO CAMAL PECH; CARLOS AYUSO RODRÍGUEZ; Y JOSE WILBERTH RUBIO PIÑA. SE AGRADECERA SU PUNTUAL ASISTENCIA

EN LA CIUDAD DE MERIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.



NOTARIO CARLOS A. EVIA SALAZAR.
VICEPRESIDENTE SURESTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO NACIONAL.
ASOCIACIÓN NACIONAL DEL NOTARIADO
MEXICANO.

IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.